

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
S/ 44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](https://www.facebook.com/diariohoytarapoto)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,491

Domingo, 16 de agosto de 2026



San Antonio de Padua impulsa el futuro profesional de jóvenes de Tarapoto



Tensión en Campo Verde tras enfrentamientos que dejan policías heridos

Violento ataque a balazos en barbería deja dos personas gravemente heridas

Feria vocacional orientó a estudiantes de Tarapoto sobre opciones para su futuro profesional

Con el objetivo de brindar a los estudiantes herramientas para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, el Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto realizó una Feria Vocacional que congregó a cientos de escolares, padres de familia y representantes de instituciones de educación superior.

La actividad estuvo dirigida principalmente a alumnos de cuarto y quinto año de secundaria, quienes pudieron conocer de primera mano las alternativas de formación profesional disponibles en la región, el país y el extranjero.

Durante la jornada participaron ins-

tituciones como la Universidad Nacional de San Martín (UNSM), la Universidad César Vallejo (UCV) y la Universidad Ricardo Palma (URP), además de representantes de agencias especializadas en estudios internacionales.

Diversas alternativas académicas La Universidad Nacional de San Martín presentó su oferta de 22 carreras profesionales y destacó sus programas acreditados en Ingeniería de Sistemas e Informática, Obstetricia y Agonomía.

También informó sobre su próximo examen de admisión dirigido a escolares de quinto

de secundaria, previsto para octubre. Por su parte, la Universidad César Vallejo dio a conocer sus 18 carreras profesionales, además de su infraestructura, laboratorios y salas de simulación.

También informó sobre el programa ALFA, una modalidad preuniversitaria virtual, así como otros beneficios dirigidos a los futuros estudiantes.

La Universidad Ricardo Palma presentó su propuesta académica y destacó las alternativas destinadas a facilitar la continuidad de los estudios universitarios para las familias.

Asimismo, invitó a



los estudiantes a participar en su próximo examen de admisión presencial.

La feria también contó con orientación sobre estudios en el extranjero, con información relacionada con procesos de postulación, becas y convenios de doble titulación en países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y Holanda.

Ciencia e innovación Uno de los espacios que generó mayor interés entre los escolares fue el relacionado con la Medicina Veterinaria, donde estudiantes universitarios realizaron demostraciones y presentaron maquetas anató-

micas y muestras biológicas.

También se explicó el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la atención animal, como la ecografía, además de iniciativas relacionadas con la conservación de la fauna silvestre de la región San Martín.

La jornada incluyó además dinámicas de integración, entrega de material informativo y actividades interactivas que permitieron a los escolares conocer de manera más cercana las diferentes carreras y cam-

pos profesionales. Orientación para el futuro

La Feria Vocacional se consolidó como un espacio de orientación para que los estudiantes puedan comparar propuestas educativas, conocer requisitos de admisión y explorar las diferentes alternativas antes de culminar la secundaria.

Con este tipo de actividades, el Colegio San Antonio de Padua busca acercar a los jóvenes información que contribuya a una elección profesional más informada y acorde con sus intereses, capacidades y expectativas de futuro.



Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av. Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Tocache fortalece a sus brigadas de primera respuesta con entrenamiento en evacuación y rescate



Con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, las brigadas de primera respuesta de la provincia de Tocache participaron en una jornada especializada de capacitación en técnicas de evacuación y rescate.

La actividad fue promovida por el Gobierno Regional de San Martín, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), en coordinación con la Municipalidad Provincial de Tocache, como parte de las acciones preparatorias para el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro.

La jornada contó con la participación de integrantes del Ejército del Perú, Policía Nacional, serenazgo y brigadistas escolares de las principales instituciones educativas de la ciudad.

La capacitación estuvo a cargo de la Compañía de Bomberos de Tocache, a solicitud del COER San Martín, y permitió a los participantes reforzar conocimientos y habilidades para actuar de manera organizada, rápida y segura frente a distintos escenarios de emergencia.

P r e p a r a d o s
para responder

Durante el entrenamiento se desarrollaron procedimientos relacionados con la evacuación y rescate, haciendo énfasis en la coordinación entre los diferentes equipos de primera respuesta y en la aplicación de protocolos que permitan reducir riesgos durante una emergencia.

Las autoridades destacaron que contar con brigadas capacitadas resulta funda-

mental para actuar durante los primeros minutos de un desastre, cuando una respuesta rápida puede contribuir a proteger vidas y reducir las consecuencias de la emergencia.

Estas acciones también buscan fortalecer la coordinación entre las instituciones públicas, los organismos de primera respuesta, el sector educativo y la población.

El entrenamiento forma parte de las actividades impulsadas por el COER San Martín rumbo al Segundo Simulacro Nacional Multipeligro, cuyo propósito es evaluar y fortalecer los mecanismos de preparación, evacuación, coordinación y respuesta ante posibles desastres en la región.



COMUNICADO

INTERRUPCION PROGRAMADA DEL SERVICIO ELECTRICO

Electro Oriente S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y al público en general de la provincia de San Martín que, el día **domingo 16 de agosto de 2026**, se realizará una **interrupción programada del servicio eléctrico**, debido a trabajos de reforzamiento de la línea de media tensión correspondiente al alimentador de **10 kV TA-S04**.

Los trabajos se ejecutarán a partir de los **PDS 4S036, PDS 4S030 y PDS 4S012**, generando restricciones en el suministro de energía eléctrica en las zonas comprendidas dentro del ámbito de afectación.

En ese sentido, exhortamos a nuestros clientes y público en general a tomar las previsiones necesarias, de acuerdo con la siguiente descripción:

PDS 4S036 DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS.
PDS 4S030 DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS.
PDS 4S012 DESDE LAS 07:00 HORAS HASTA LAS 09:00 HORAS.

Interrupción 4S036 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Jr. Martínez de Compañón cdra. 7 - 11, Jr. Tacna cdra. 1, Santa Inés cdra. 1, Jr. Jiménez Pimentel cdra. 9 - 11, Pasaje Los Chancas, Jr. Arica cdra. 1, Santa Eufasia cdra. 1, Jr. Los Pinos cdra. 1 - 4, Jr. Los Girasoles cdra. 1 - 3, Jr. Ramón Castilla cdra. 8 - 10, Jr. Víctor A. Belaunde, Jr. Alfonso Ugarte cdra. 9 - 15, Jr. Los Olivos, Jr. Los Jardines, Jr. Los Jazmines cdra. 1 y 2, Vía de Evitamento cdra. 6 - 9, Jr. Elías Aguirre cdra. 1 - 3, Jr. Tarapoto, Jr. Lamas, Jr. Lirios, Jr. Bolívar cdra. 1, Jr. La Unión cdra. 1 y 2, Jr. Sinchi Roca cdra. 6 y 7, Jr. América cdra. 1 y 2, Jr. Garcilaso de la Vega cdra. 1 y 2.

Clientes Mayores: Tabacalera del oriente S.A.C., Pentarama Investment S.A.

Interrupción 4S030 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Jr. Colón cdra. 1 - 4, Jr. Los Pinos cdra. 4 - 7, Jr. Ramón Castilla cdra. 11 - 13, Jr. Martínez de Compañón cdra. 12 y 13, Psj. San Antonio, Jr. Los Olivos, Psj. Los Girasoles.

Clientes Mayores: Don Pollo Tropical S.A.C., Miguel Santillán Delgado.

Interrupción 4S012 del Alimentador TA-S04

Lugares Afectados: Av. Aviación, Jr. Ricardo Palma cdra. 15, Jr. Martínez de Compañón últimas cuerdas, Jr. José Olaya cdra. 15, Jr. Miraflores cdra. 10, Jr. Huallaga cdra. 8 y 9, Jr. Ilo cdra. 5 - 8.

Clientes Mayores: Cervecería San Juan S.A., PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU, Royal Kerkus Servicios Generales S.A.C., Agroindustrias Moliserva S.A.C., Aeropuertos del Perú S.A., Fuerza Aérea del Perú - Tarapoto.

Departamento de Distribución
Tarapoto, jueves 13 de agosto del 2026

www.elor.com.pe

PGII-005-F001/V. 01/ 08.03.2013

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Tocache moviliza a más de mil personas en pasacalle por la prevención ante sismos

Estudiantes, docentes, familias e instituciones participaron en una jornada de sensibilización que reforzó la importancia de estar preparados ante emergencias.

Más de mil personas participaron en un multitudinario pasacalle de sensibilización realizado en Tocache, como parte de las actividades del Segundo Simulacro Nacional Multipeligro, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención frente a sismos y otros peligros.

Estudiantes, docentes, padres de familia y representantes de instituciones

públicas recorrieron las principales calles de la ciudad portando pancartas y mensajes alusivos a la prevención. La actividad también contó con el acompañamiento de bandas de música, que dieron mayor dinamismo a la jornada.

La iniciativa fue promovida por el Gobierno Regional de San Martín, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), en coordinación con la Municipalidad Provincial de Tocache.

Durante el recorrido se hizo énfasis en la importancia

de que las familias y las instituciones conozcan con anticipación las rutas de evacuación, zonas seguras y puntos de reunión, además de contar con medidas básicas de preparación para responder de manera rápida y ordenada ante una emergencia.

Prevención para salvar vidas

La masiva participación de la población tocachina permitió reforzar un mensaje fundamental: la preparación comienza antes de que ocurra un desastre.

Las autoridades destacaron que saber cómo actuar



durante un sismo, identificar los lugares seguros y conocer las rutas de evacuación puede contribuir a reducir riesgos y proteger vidas.

El pasacalle forma parte de las actividades desarrolladas en el marco del Segundo Simulacro Nacional Multipeligro, orientadas a fortalecer la capaci-

dad de respuesta de la población y promover una participación activa de las familias, colegios e instituciones públicas frente a posibles emergencias.

Enfrentamientos en Campo Verde dejan policías heridos y reportan posibles fallecidos

Una jornada de violencia se registró en Campo Verde, Ucayali, durante las protestas que se desarrollan en la región por el incremento del precio de los combustibles. El enfrentamiento

entre manifestantes y agentes de la Policía Nacional dejó varios efectivos heridos y un patrullero incendiado.

Los hechos se produjeron en la carretera Fe-

derico Basadre, donde la Policía intervino ante el bloqueo de la vía. En medio de la confrontación, un grupo de manifestantes habría atacado una unidad policial, que terminó siendo incendiada.

De acuerdo con información difundida este 15 de agosto, alrededor de 14 policías resultaron heridos y fueron trasladados para recibir atención médica. Asimismo, varias personas fueron intervenidas durante el operativo desplegado posteriormente en la zona.

Reportan posibles víctimas mortales

En medio de la tensión, Eler Romaina, dirigente del Frente de Defensa de Ucayali, afirmó que los enfrentamientos habrían dejado tres personas fallecidas. Sin embargo, esta versión todavía no cuenta con una confirmación oficial que permita establecer el número

exacto de víctimas.

En redes sociales también circularon versiones que señalaban la presunta muerte de un efectivo policial y una menor de edad.

No obstante, hasta el momento estas versiones deben ser consideradas como información preliminar y requieren ser corroboradas por la Policía Nacional, el Ministerio Público o las autoridades de salud.

La situación ha generado preocupación entre los pobladores de Campo Verde, mientras continúan las demandas de los sectores movilizadas y se busca

una salida al conflicto que viene afectando el tránsito y el abastecimiento en distintos puntos de Ucayali.

Las autoridades deberán esclarecer las circunstancias en las que se produjeron los enfrentamientos, determinar si efectivamente hubo víctimas mortales y establecer las responsabilidades correspondientes.

Hasta que exista información oficial, se mantiene la presunción de inocencia de las personas intervenidas y debe evitarse presentar como confirmadas las versiones sobre los supuestos fallecidos.



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Joven es intervenida por conducir motocicleta en aparente estado de ebriedad en Pucallpa

La Policía realizó la intervención durante un patrullaje preventivo en inmediaciones del hipermercado Tottus. El caso es investigado por presunto delito contra la seguridad pública.

Una joven de 23 años fue intervenida por agentes de la Policía Nacional cuando conducía una motocicleta en inmediaciones del hipermercado Tottus, en la ciudad de Pucallpa.

La intervenida fue identificada como Dina Tania Padilla Villasis (23), quien se desplazaba a bordo de una motocicleta Lifan Cheet-110, de color negro y placa de rodaje 2636-LU.

Según información policial, agentes motorizados de Los Halcones realizaban un patrullaje preventivo durante la noche cuando detectaron a la conductora y procedieron a intervenirla.

Durante la diligencia, los efectivos advirtieron que pre-

sentaría aparentes síntomas compatibles con el consumo de bebidas alcohólicas.

Ante ello, Padilla Villasis fue trasladada a la Sección de Tránsito de la Comisaría de Pucallpa, donde se iniciaron las diligencias correspondientes.

El caso es investigado por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública, en la modalidad de conducción de vehículo en estado de ebriedad.

Las pruebas correspondientes determinarán si la joven se encontraba efectivamente bajo los efectos del alcohol al momento de la intervención y establecerán las responsabilidades que correspondan conforme a ley.



Preocupación en Moyobamba por denuncia de presunta retención y agresión contra menor



Un caso que involucra a integrantes de la Ronda Campesina del caserío Alan García, en Moyobamba, viene generando preocupación luego de que familiares de un menor de edad, identificado con las iniciales J.B.A., denunciaran una presunta retención y agresión física y psicológica.

De acuerdo con la denuncia de los familiares, los hechos habrían ocurrido el miércoles 12 de agosto, cuando el adolescente presuntamente habría sido retenido y trasladado por personas a quienes identificaron como Roberto Quintos Molocho, Darwin Bravo Silva y Wilmer Valderrama González.

Los denunciantes sostienen que hasta el momento no contarían con información clara sobre el paradero y las con-

diciones en las que se encontraría el menor, situación que habría incrementado la preocupación de sus familiares.

Asimismo, señalaron que integrantes de la ronda campesina habrían incurrido presuntamente en actos de violencia física y psicológica contra el adolescente. Ante ello, solicitaron la intervención de las autoridades para esclarecer lo ocurrido y garantizar la integridad del menor.

Piden investigación urgente

Los familiares esperan que la Policía Nacional, el Ministerio Público y las instituciones responsables de la protección de

menores intervengan de manera inmediata para determinar las circunstancias del caso y establecer, de corresponder, las responsabilidades conforme a ley.

Cabe precisar que las acusaciones formuladas por los familiares deben ser investigadas y corroboradas por las autoridades competentes. Las personas señaladas mantienen su derecho a la presunción de inocencia mientras no exista una decisión judicial firme.

El caso ha generado preocupación en la zona y los familiares esperan conocer cuanto antes la situación del adolescente y que se adopten las medidas necesarias para protegerlo.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Hallan estructuras de piedra ocultas bajo antiguos túmulos de la Edad de Bronce en Francia

Un equipo de arqueólogos identificó posibles estructuras de piedra enterradas bajo dos grandes túmulos de la Edad de Bronce en el yacimiento de Coëby, en Bretaña, Francia. El descubrimiento podría aportar nuevas pistas sobre las prácticas funerarias desarrolladas en la región hace miles de años.

Los monumentos, denominados TRED30 y TRED31, fueron identificados en 1986 y presentan dimensiones poco comunes. Ambos tienen entre 50 y 80 metros de longitud y alcanzan hasta 1,8 metros de altura.

Debido a su valor arqueológico y a la fragilidad de las estructuras, los investigadores todavía no han podido realizar una excavación completa. Por ello, recurrieron a métodos que permiten estudiar el subsuelo sin alterar los monumentos.

Detectan estructuras bajo tierra

En 2020, los especialistas

realizaron una prospección mediante resistividad eléctrica, una técnica que permite identificar variaciones en las propiedades eléctricas del terreno y, con ello, localizar posibles estructuras enterradas.

Los resultados mostraron varias anomalías de alta resistividad en las zonas centrales de ambos túmulos. Los investigadores consideran que estas señales son compatibles con la presencia de acumulaciones o estructuras de piedra bajo la superficie.

En el caso de TRED30, las anomalías se hicieron más evidentes conforme aumentaba la profundidad, mientras que en TRED31 algunas de las señales fueron detectadas más cerca de la superficie.

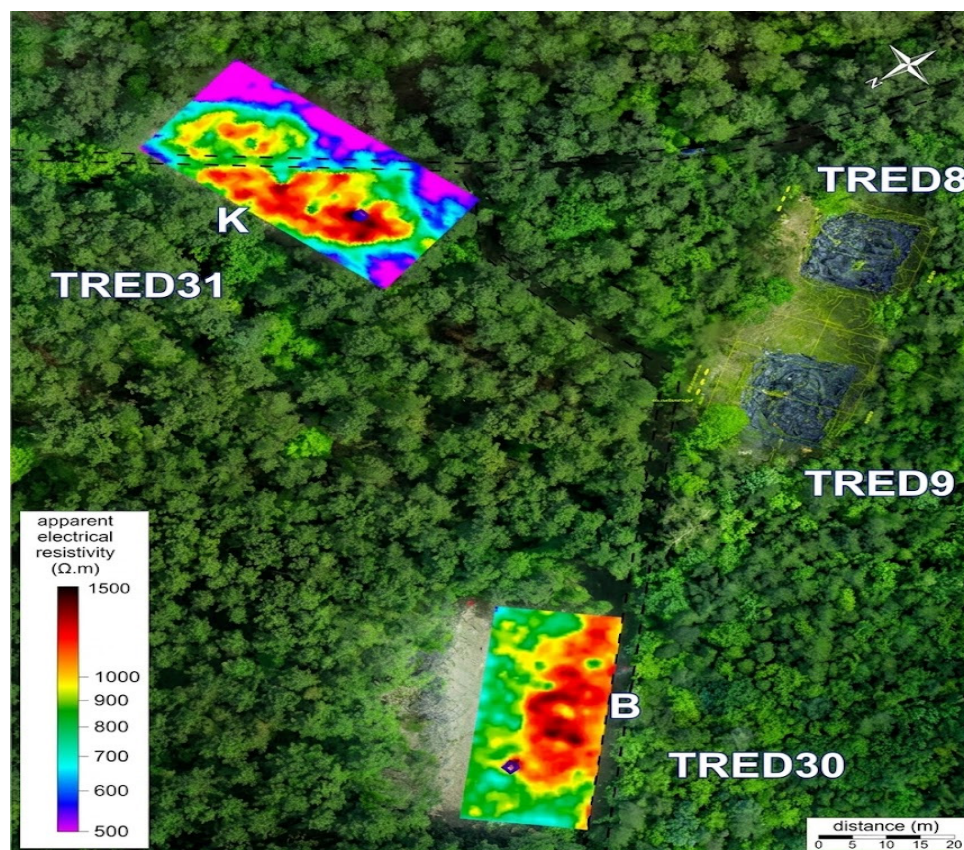
Los investigadores concluyeron que existe una alta probabilidad de que ambos túmulos contengan concentraciones de piedra ocultas.

Una posible conexión con monumentos antropomorfos

El hallazgo adquiere especial relevancia debido a descubrimientos anteriores realizados en el mismo cementerio arqueológico. En excavaciones previas fueron encontradas grandes piedras verticales con características que recuerdan a figuras humanas, conocidas como elementos antropomorfos.

Esta evidencia llevó a los especialistas a plantear una posible relación entre los nuevos hallazgos y una tradición de monumentos funerarios conocida como tipo Passy, caracterizada por grandes estructuras y largos túmulos asociados a prácticas funerarias prehistóricas.

Sin embargo, los arqueólogos mantienen cautela. La tecnología utilizada permite detectar la presencia de estructuras, pero no permite determinar todavía si las piedras enterradas tienen forma humana ni conocer con



precisión su distribución.

Una historia todavía por descubrir

Los investigadores consideran posible que TRED30 y TRED31 formen parte de un conjunto funerario de gran importancia para comprender las sociedades

prehistóricas de Bretaña.

Por ahora, el misterio permanece bajo toneladas de tierra. Solo una futura excavación arqueológica podrá confirmar qué estructuras se encuentran en el interior de los túmulos y determinar su función y antigüedad.

El estudio demuestra, además, cómo las nuevas tecnologías permiten explorar sitios arqueológicos protegidos sin necesidad de intervenir físicamente en ellos, abriendo una ventana al pasado sin poner en riesgo el patrimonio.

Ucayali afronta riesgo de desabastecimiento por reservas de combustible de hasta tres días



Ucayali enfrenta una situación de vulnerabilidad en el abastecimiento de combustibles debido a que las reservas disponibles en Pucallpa y otras zonas de la región alcanzarían apenas entre 1.5 y 3 días de consumo.

El reducido margen de almacenamiento genera preocupación en un contexto marcado por dificultades para el ingreso de combus-

tible, protestas sociales y el incremento de los precios que viene afectando a transportistas y usuarios.

La situación no significa necesariamente que la región se encuentre actualmente sin combustible, pero sí evidencia que cualquier interrupción prolongada en el ingreso de nuevos cargamentos podría generar rápidamente pro-

blemas de abastecimiento.

Dependencia de las rutas terrestres

Una de las principales dificultades es la dependencia de Ucayali del ingreso de combustibles procedentes de otras zonas del país. Los productos son trasladados principalmente por carretera, por lo que bloqueos, accidentes, deslizamientos

o conflictos sociales pueden retrasar el abastecimiento.

Con inventarios reducidos, estos inconvenientes tienen un impacto inmediato. Cuando las cisternas dejan de llegar con normalidad, las reservas disminuyen y aumenta la presión sobre los grifos, los precios y los consumidores.

El problema se hizo más evidente durante las recientes protestas registradas en Pucallpa, donde se reportaron restricciones en la venta de combustibles y largas colas en los establecimientos de venta.

Gobierno busca ampliar capacidad

Ante este escenario, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) declaró en emergencia las actividades de hidrocarburos relacionadas con el abas-

tecimiento en Ucayali por un periodo de hasta un año.

La medida permitirá evaluar el uso temporal de tanques que actualmente tienen otros fines para almacenar hidrocarburos, principalmente diésel. El objetivo es incrementar progresivamente la capacidad de almacenamiento regional hasta alcanzar una autonomía aproximada de siete días de consumo.

El reducido nivel de inventarios también ha sido identificado como un factor que puede favorecer episodios de especulación y presión sobre los precios.

Un problema que va más allá de los grifos

La situación de Ucayali revela una vulnerabilidad logística que podría afectar

no solo a los conductores, sino también al transporte de pasajeros y mercancías, las actividades comerciales y otros sectores que dependen directamente del combustible.

Osinergrmin viene realizando seguimiento a los niveles de inventario y a la autonomía de los establecimientos, mientras las autoridades evalúan alternativas para fortalecer la capacidad de almacenamiento.

Para Ucayali, contar con mayores reservas representa una medida preventiva clave. Una región con solo unos pocos días de autonomía tiene poco margen de respuesta ante cualquier interrupción de sus principales rutas de abastecimiento.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Nuevos ataques israelíes en el sur del Líbano dejan 11 muertos y provocan desplazamiento de familias

Al menos 11 personas murieron y otras 19 resultaron heridas este sábado tras nuevos ataques aéreos de Israel contra localidades del sur del Líbano, según información del Ministerio de Salud libanés.

Los bombardeos se concentraron principalmente en Ansar y Deir Zahrani, donde, de acuerdo con las autoridades libanesas, entre las víctimas figuran mujeres y niños.

La ofensiva generó además un nuevo desplazamiento de población en una zona que ya ha sufrido sucesivas olas de violencia.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) informó que cientos de familias

abandonaron sus hogares y emprendieron camino hacia el norte del país.

La agencia señaló que muchas de estas personas ya habían sido desplazadas anteriormente y que la nueva escalada las obligó nuevamente a buscar refugio.

Líbano denuncia violaciones al acuerdo

El presidente del Líbano, Joseph Aoun, condenó los ataques y afirmó que constituyen nuevas violaciones del acuerdo alcanzado entre ambos países para reducir las hostilidades.

Aoun también cuestionó las acciones israelíes por considerar que afectan a la población civil y advirtió que el

ataque contra una familia en Ansar representa un duro golpe a los esfuerzos diplomáticos que buscan consolidar una paz duradera.

A finales de junio, Israel y Líbano acordaron un marco de entendimiento, con mediación de Estados Unidos, que contempla el cese de las hostilidades y negociaciones para avanzar hacia una solución permanente.

El acuerdo también establece una retirada gradual de las fuerzas israelíes de determinadas zonas del sur del territorio libanés.

Sin embargo, pese a la reducción general de la violencia desde entonces, Israel ha mantenido operaciones y ataques en el sur



del Líbano, lo que vuelve a poner en tensión el proceso de negociación.

Crece la preocupación humanitaria

El nuevo episodio de violencia genera preocupación entre organismos internacionales debido al impacto sobre

una población que ya enfrenta desplazamientos y daños provocados por anteriores enfrentamientos.

ACNUR advirtió que la protección de los civiles y la asistencia humanitaria continúan siendo prioritarias, mientras cientos

de familias buscan lugares seguros lejos de las zonas afectadas.

La nueva escalada pone a prueba el acuerdo alcanzado en junio y aumenta la incertidumbre sobre el futuro de las negociaciones entre Israel y Líbano.

Estados Unidos supera los US\$40 billones de deuda pública y mantiene el mayor endeudamiento mundial



Estados Unidos afronta este 2026 con una creciente presión sobre sus cuentas públicas. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) ubican la deuda bruta del Gobierno general estadounidense en 125,8% del Producto Bruto Interno (PBI), uno de los niveles más elevados entre las principales economías desarrolladas.

De acuerdo con las estimaciones utilizadas en el informe, Estados Unidos alcanzaría este año un PBI nominal de aproximadamente US\$32,38 billones. Al aplicar sobre ese monto la proporción de deuda proyectada por el FMI, el endeudamiento llegaría a unos US\$40,7 billones.

Esta cifra consolida a Estados Unidos como el país con el mayor volumen de deuda pública del mundo en términos absolutos.

Dos cifras que no deben confundirse

El monto calculado por el FMI no es exactamente igual al indicador de deuda que publica dia-

riamente el Gobierno estadounidense. La diferencia responde principalmente a la metodología utilizada.

El Tesoro de Estados Unidos contabiliza la deuda federal, mientras que el FMI emplea el concepto de deuda bruta del Gobierno general, que tiene una cobertura institucional diferente.

Precisamente por ello, las cifras no deben compararse directamente sin considerar la metodología utilizada.

Según el Departamento del Tesoro, la deuda federal estadounidense alcanzó aproximadamente US\$39,89 billones al 10 de agosto de 2026. Este indicador corresponde al registro de la deuda federal y se actualiza diariamente mediante el sistema oficial Debt to the Penny.

Una presión creciente sobre las finanzas públicas

El elevado nivel de endeudamiento representa uno de

los principales desafíos fiscales para Washington. Una deuda superior al tamaño de toda la economía implica que el Gobierno debe destinar importantes recursos al pago de intereses y al cumplimiento de sus obligaciones financieras.

El problema adquiere mayor relevancia cuando las tasas de interés permanecen elevadas, debido a que el costo de refinanciar la deuda puede aumentar y ejercer una mayor presión sobre el presupuesto federal.

Estados Unidos mantiene, pese a ello, una posición particular dentro del sistema financiero internacional debido al papel del dólar como principal moneda de reserva mundial y a la importancia de los bonos del Tesoro como activos financieros de referencia.

Sin embargo, el crecimiento sostenido de la

deuda plantea interrogantes sobre la capacidad del Gobierno estadounidense para reducir sus desequilibrios fiscales sin afectar el crecimiento económico.

El desafío fiscal para Washington

Las proyecciones del FMI colocan nuevamente el nivel de endeudamiento estadounidense en el centro del debate económico internacional. El reto para las autoridades será encontrar un equilibrio entre el financiamiento del gasto público, el crecimiento de la economía y la sostenibilidad de las cuentas fiscales.

Mientras tanto, las cifras oficiales muestran que Estados Unidos continúa acumulando una deuda pública de dimensiones históricas, con un monto que, dependiendo de la metodología utilizada, ya se encuentra alrededor o por encima de los US\$40 billones.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Gobernabilidad: un compromiso que nos corresponde a todos



José Cevalco Piedra

La estabilidad democrática no depende únicamente de quienes gobiernan.

Requiere instituciones sólidas, ciudadanos informados y una sociedad dispuesta a participar, fiscalizar y construir consensos.

Hablar de gobernabilidad democrática es hablar de la capacidad que tiene un país para atender las necesidades de su población, resolver conflictos y tomar decisiones que respondan al interés colectivo.

Sin embargo, alcanzar una gobernabilidad sólida no depende exclusivamente de las autoridades de turno ni de quienes ocupan un cargo de elección popular.

La experiencia demuestra que una democracia necesita mucho más que instituciones

funcionando.

Requiere confianza, diálogo, participación y responsabilidad compartida entre gobernantes y ciudadanos.

Uno de los principales desafíos se encuentra precisamente en la relación entre la población y sus instituciones.

Las experiencias políticas y sociales del pasado han dejado una ciudadanía que, en muchos casos, observa con desconfianza a sus representantes.

Recuperar esa confianza exige resultados, transparencia y, sobre todo, autoridades capaces de colocar el bien-estar común por encima de intereses personales o partidarios.

Una responsabilidad que va más allá del Congreso

La gobernabilidad no puede ser responsabilidad exclusiva de senadores, diputados o del Gobierno nacional.

Los gobiernos locales y regionales también

tienen un papel fundamental, porque son los espacios donde las demandas de la población se hacen más visibles.

A ello se suman las organizaciones de la sociedad civil, los gremios empresariales, las instituciones profesionales y la ciudadanía organizada.

Cada sector conoce una parte de la realidad y puede aportar propuestas para enfrentar problemas que muchas veces no pueden resolverse desde una sola institución.

El diálogo entre estos actores resulta indispensable. Cuando las decisiones se toman sin escuchar a quienes serán afectados, aumentan las posibilidades de conflicto y rechazo.

Por el contrario, cuando existe participación, se generan mayores posibilidades de alcanzar acuerdos sostenibles.

Fiscalizar también es participar

La sociedad civil cumple otra función esencial: vigilar el ejercicio del

poder.

La fiscalización ciudadana no debe entenderse como una confrontación permanente con las autoridades, sino como un mecanismo necesario para garantizar que los recursos públicos sean utilizados correctamente y que las dan a las necesidades de la mayoría.

Una democracia saludable necesita ciudadanos que pregunten, investiguen y exijan explicaciones.

La transparencia y la rendición de cuentas no son favores de los funcionarios, sino obligaciones inherentes al ejercicio de la función pública.

Del mismo modo, el sector empresarial tiene una responsabilidad que va más allá de generar actividad económica.

Su participación en el diálogo nacional puede contribuir a promover inversión, empleo y desarrollo, siempre dentro de una visión que considere también el bienestar social y la sostenibilidad.

Una ciudadanía informada

No puede existir una gobernabilidad democrática sólida sin educación cívica.

Un ciudadano que conoce sus derechos y deberes está en mejores condiciones de participar en las decisiones públicas y exigir responsabilidad a sus representantes.

La democracia no termina el día de las elecciones. Continúa en la vigilancia de las autoridades, en la participación comunitaria y en la capacidad de construir propuestas.

Por ello, el reto también está en dejar atrás la indiferencia. Una sociedad que renuncia a participar deja un espacio que puede ser ocupado por intereses particulares.

El desafío es construir consensos

El Perú necesita instituciones que funcionen, autoridades que cumplan sus responsabilidades y ciudadanos com-

prometidos con el destino del país.

Pero también necesita aprender a discrepar sin destruir, debatir sin descalificar y alcanzar acuerdos aun cuando existan diferencias.

La gobernabilidad no significa ausencia de conflictos.

Significa contar con instituciones y mecanismos capaces de procesarlos democráticamente y encontrar soluciones.

El desarrollo de un país no puede depender únicamente de un Gobierno, un Congreso o una autoridad. Es una tarea colectiva.

La transparencia, la participación y el diálogo deben convertirse en prácticas permanentes.

Porque una democracia fuerte no se construye solamente desde el poder. Se construye también desde una ciudadanía activa, vigilante y responsable.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

El Niño pone en riesgo a miles de colegios: 30% de aulas podría colapsar

La posible intensificación del fenómeno El Niño vuelve a poner en evidencia la vulnerabilidad de la infraestructura educativa del país. Durante el CADE Educación 2026, especialistas advirtieron que alrededor del 30% de las aulas de educación básica regular se encuentra en riesgo de colapso.

La alerta fue formulada por José Carlos Saavedra, economista principal de Apoyo Consultoría, quien calificó la situación como crítica y señaló que uno de cada cinco estudiantes estudia actualmente en un local educativo que requiere demolición.

“El 30% de aulas en la educación básica regular está en riesgo de colapso. Es inaceptable”, señaló Saavedra

durante el encuentro.

El especialista sostuvo que el problema no estaría relacionado únicamente con la falta de recursos. Según explicó, el presupuesto destinado al sector Educación pasó de aproximadamente S/22.000 millones a cerca de S/50.000 millones en la última década, pero el incremento se habría concentrado principalmente en gastos operativos, mientras que la inversión en infraestructura no creció al mismo ritmo.

El antecedente de 2017

La preocupación aumenta debido a los antecedentes registrados durante anteriores episodios de El Niño.

De acuerdo con cifras

del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), el fenómeno ocurrido en 2017 afectó a alrededor de 3.700 colegios y provocó el colapso de 456 instituciones educativas.

Posteriormente, durante la emergencia climática de 2023, el Ministerio de Educación (Minedu) reportó que el 56,6% de los estudiantes de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Ica, Lima y Callao enfrentó la suspensión de clases.

Estos antecedentes generan preocupación ante la posibilidad de que un nuevo episodio climático provoque daños en locales escolares, interrupción de vías de acceso y suspensión de las actividades académicas.



Riesgo para la continuidad de las clases

Héctor Agosto, docente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), advirtió sobre la posibilidad de que el país enfrente un episodio climático

de gran intensidad.

La situación podría afectar especialmente a las comunidades que ya presentan problemas de infraestructura y conectividad, incrementando las dificultades para garantizar la continuidad de la enseñanza.

El riesgo no se limita al daño físico de los colegios. Una emergencia también puede impedir que docentes y estudiantes lleguen a las aulas, afectar los servicios básicos y aislar temporalmente a determinadas comunidades.

Bombero resulta herido tras explosión mientras intentaba ingresar a barbería en llamas



El rescatista fue lanzado varios metros por una deflagración registrada en Barrios Altos. Una acumulación de gases habría provocado la explosión.

Un bombero resultó herido luego de ser lanzado varios metros por una explosión mientras intentaba ingresar a una

barbería que se incendiaba en Barrios Altos, en el Cercado de Lima.

La emergencia ocurrió alrededor de las 3:00 de la

mañana del viernes 14 de agosto, en la cuadra 10 de la avenida Sebastián Lorente.

Los bomberos llegaron al establecimiento para controlar las llamas y evitar que el fuego se propagara hacia los inmuebles vecinos.

Explosión ocurrió al abrir la puerta

Según los primeros reportes, dentro de la barbería había aerosoles, latas y otros productos inflamables utilizados en el establecimiento. Estos materiales, sumados a la falta de ventilación, habrían contribuido a la acumulación de gases.

El momento más peligroso se produjo cuando los bomberos intentaban abrir la puerta metálica corrediza del local. De manera repentina, se registró una violenta deflagración que alcanzó al personal ubicado en el ingreso.

Las imágenes difundidas

muestran cómo uno de los bomberos fue expulsado por la fuerza de la explosión, cayendo sobre la vía pública.

Sus compañeros acudieron inmediatamente para auxiliarlo y retirarlo de la zona de peligro.

Fue trasladado al Hospital Dos de Mayo

El rescatista fue evacuado al Hospital Nacional Dos de Mayo, donde recibió atención médica. Según los reportes difundidos tras la emergencia, permanecía estable y bajo observación.

Mientras tanto, los demás integrantes del Cuerpo General de Bomberos continuaron trabajando para controlar el incendio y evitar que las llamas alcanzaran las viviendas y negocios colindantes.

El fuego ocasionó graves daños en la barbería, que quedó prácticamente destruida.

Negocio era sustento familiar

El propietario del establecimiento llegó posteriormente al lugar y encontró su negocio reducido a escombros.

Según los reportes, la barbería constituía una de sus principales fuentes de ingresos.

Vecinos de la zona señalaron que las llamas podían observarse desde el exterior del inmueble antes de que los bomberos logran controlar la emergencia.

Las autoridades deberán determinar las causas exactas del incendio y establecer qué originó la acumulación de gases que provocó la violenta explosión.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Prisión preventiva para tres investigados por presunto fraude informático de casi S/4 millones

El Poder Judicial dictó 12 meses de prisión preventiva contra tres investigados por su presunta participación en una operación de fraude informático que habría generado un perjuicio cercano a los S/4 millones.

La medida fue obtenida por la Segunda Fiscalía Corporativa Especializada en Ciberdelincuencia, a través del Primer Despacho, como parte de una investigación que comprende a nueve personas.

Los investigados identificados con las iniciales Manuel A., Luis S. y Jhon P. son señalados por el Ministerio Público como presuntos participantes en la manipula-

ción del sistema informático de una cuenta bancaria perteneciente a una empresa.

T r a n s f e r e n - cias a 17 cuentas

De acuerdo con la hipótesis fiscal, entre el 31 de julio y el 4 de agosto se realizaron diversas operaciones consideradas irregulares.

Los fondos de la empresa agraviada habrían sido transferidos hacia 17 cuentas bancarias.

Posteriormente, se habrían emitido cheques de gerencia a favor de titulares de casas de cambio, lo que habría permiti-

do retirar el dinero y convertirlo en dólares.

La Fiscalía sostiene que estas operaciones formaban parte de una presunta estrategia para disponer de los fondos de manera progresiva y dificultar su rastreo.

Dinero habría terminado en criptoactivos

Según las investigaciones preliminares, después de ser retirado y convertido a dólares, parte del dinero habría sido destinado a la compra de criptoactivos.

El Ministerio Público continúa recopilando información financiera y digital para establecer el recorrido de los fondos y determi-



nar el grado de participación de cada uno de los investigados.

La investigación comprende a nueve personas, quienes afrontan diligencias por el presunto delito de fraude informático.

Con la prisión preventiva de los tres principales investigados, la Fiscalía tendrá un plazo de 12 meses para profundizar las pesquisas, mientras se realizan las pericias y demás diligencias destinadas a esclarecer cómo se eje-

cutó la operación y cuál fue el destino final del dinero.

Importante: la prisión preventiva es una medida cautelar y no implica que los investigados hayan sido declarados culpables.

Petroperú crea Petroperú Invest para canalizar financiamiento de hasta US\$2.000 millones

El Directorio de Petroperú aprobó la constitución de Petroperú Invest S.A.C., una nueva sociedad que tendrá como único accionista a la empresa estatal y que será utilizada como vehículo de propósito especial (VPE) dentro del mecanismo financiero autorizado por el Gobierno.

La creación de esta compañía se encuentra vinculada al Decreto de Ur-

gencia N.º 003-2026, que estableció medidas extraordinarias para garantizar la continuidad de las operaciones de Petroperú ante sus dificultades de liquidez y financiamiento.

¿Qué hará Petroperú Invest?

Petroperú Invest no será una nueva empresa dedicada a producir o comercializar combustibles.

Su función será principalmente financiera: permitirá implementar la estructura diseñada por el Ejecutivo para canalizar recursos hacia Petroperú.

El mecanismo contempla la creación de uno o más fideicomisos, mediante los cuales se administrarán los recursos destinados a la petrolera estatal.

En este esquema, ProIn-

versión tendrá un papel central en la estructuración y acompañamiento de la operación, además de estar facultada para instruir el uso de los recursos depositados en los fideicomisos.

La nueva sociedad tendrá la modalidad de Sociedad Anónima Cerrada sin Directorio y su primer gerente general será Carlos Enriquez Cuéllar.

Hasta US\$2.000 millones

El mecanismo financiero contempla que el Ministerio de Energía y Minas (Minem) pueda asumir compromisos contingentes con entidades nacionales o internacionales por hasta US\$2.000 millones, además de los costos financieros correspondientes.

El dinero tendrá un uso específico y deberá estar orientado a garantizar la continuidad de las operaciones de Petroperú.

destinos se encuentran:

Capital de trabajo. Recomposición de inventarios de combustibles e insumos. Adquisición de materias primas necesarias para las operaciones. Servicios vinculados con la producción de hidrocarburos.

La estructura busca darle a Petroperú acceso a recursos en un contexto en el que la empresa ha enfrentado dificultades para obtener financiamiento y mantener suficiente liquidez para sus operaciones.

Petroperú mejora sus resultados, pero mantiene déficit

La creación de Petroperú Invest ocurre mientras la petrolera estatal muestra una recuperación en algunos de sus principales indicadores financieros.

2026, Petroperú registró una utilidad neta de US\$121 millones, frente a una pérdida de US\$278 millones durante el mismo periodo de 2025.

Sin embargo, la compañía todavía mantiene una importante necesidad de financiamiento.

Al cierre de junio, su déficit de capital de trabajo alcanzó US\$1.427 millones, aunque representó una mejora frente a los US\$2.296 millones registrados en diciembre de 2025.

Con Petroperú Invest, el Gobierno busca implementar el mecanismo financiero aprobado para asegurar que la petrolera pueda continuar adquiriendo crudo, combustibles e insumos, mientras avanza en la recuperación de su situación financiera.

Entre los principales Entre enero y junio de



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Presidente de Colombia agradece a Netanyahu por ayuda tras terremoto

El presidente de Colombia, Abelardo de la Espriella, agradeció este sábado a su homólogo de Israel, Benjamin Netanyahu, por la ayuda humanitaria y el envío de equipos de rescate tras el terremoto que dejó cientos de víctimas y graves daños en distintas zonas del país.

El mandatario colombiano informó que sostuvo una conversación telefónica con Netanyahu y destacó el respaldo recibido por parte de Israel durante la emergencia.

“Le agradecí profundamente por toda la ayuda humanitaria”, señaló De la Espriella, quien calificó el contacto como parte de un “nuevo tiempo” en las relaciones entre Colombia e Israel.

COLOMBIA RETOMARE RELACIONES CON ISRAEL

El acercamiento se produce luego de que el Gobierno colombiano anterior, encabezado por Gustavo Petro, rompiera relaciones diplomáticas con Israel en 2024 debido a su rechazo a la ofensiva militar israelí en Gaza.

La actual administración busca restablecer y fortalecer los vínculos bilaterales, particularmente en materia de seguridad y cooperación.

De la Espriella también ha planteado una mayor colaboración con Estados Unidos e Israel para enfrentar a las organizaciones dedicadas al narcotráfico y a los grupos armados que operan en territorio colombiano.

AYUDA INTERNACIONAL TRAS EL SISMO

Tras el terremoto, Colombia recibió ofreci-

mientos de asistencia humanitaria de distintos países, entre ellos México, España y Alemania.

En cuanto a los equipos internacionales de rescate, las autoridades señalaron que hasta el momento fueron aceptadas las brigadas procedentes de Estados Unidos, El Salvador, Ecuador e Israel.

El Gobierno explicó que la selección responde al cumplimiento de los requisitos y certificaciones establecidos para desarrollar labores de búsqueda y rescate. La presencia de equipos israelíes, sin embargo, generó críticas en redes sociales.

Algunos usuarios cuestionaron su actuación y difundieron imágenes en las que se observa



a los rescatistas desplazándose en vehículos, aunque las autoridades no han señalado que ello implique una reducción de las labores de búsqueda.

BALANCE DE LA TRAGEDIA

El terremoto ocurrido el pasado lunes dejó, según el último balance citado por las au-

toridades, 294 personas fallecidas, 3.935 heridas y 320 desaparecidas.

Los equipos de emergencia continúan trabajando entre los escombros con la esperanza de encontrar sobrevivientes, mientras se desarrollan labores de atención a los damnificados y evaluación de los daños oca-

sionados por el desastre.

La magnitud de la tragedia ha movilizó apoyo internacional y mantiene a Colombia en una situación de emergencia, mientras las autoridades concentran sus esfuerzos en la búsqueda de desaparecidos y la asistencia a las familias afectadas.

Terremoto de 7,7 en Indonesia deja al menos 47 muertos y provoca alerta de tsunami

El movimiento telúrico ocurrió a las 5:58 de la mañana, hora local, y tuvo su epicentro frente a la costa norte de la isla de Flores, cerca de la ciudad de Ende.

El sismo fue superficial, con una profundidad aproximada de 10 kilómetros, condición que contribuyó a la severidad de los daños.

Edificios colapsaron y continúan las labores de rescate

El terremoto provocó el colapso de al menos 157 viviendas, mientras que cerca de otras 200 resultaron afectadas. También se reportaron daños en escuelas, iglesias, centros de salud y edificios públicos.

Los equipos de emer-

gencia enfrentan dificultades para llegar a algunas de las zonas afectadas debido a deslizamientos de tierra, cortes de energía y daños en las vías de comunicación.

La carretera Trans-Flores quedó bloqueada en varios sectores, complicando el traslado de ayuda y personal de rescate.

Alrededor de 2.000 personas fueron evacuadas hacia lugares seguros debido al riesgo de nuevos movimientos y a la alerta inicial por tsunami.

Alerta de tsunami fue levantada

Tras el terremoto, las autoridades emitieron una alerta de tsunami

para sectores del este de Indonesia.

Posteriormente, la advertencia fue levantada luego de que el monitoreo descartara una amenaza mayor.

Sin embargo, se registraron pequeñas variaciones del nivel del mar, con una ola que alcanzó aproximadamente 1,61 metros en Riung, según reportes citados por Associated Press.

El sismo también fue seguido por numerosas réplicas. Las autoridades registraron más de 235 movimientos posteriores, algunos de ellos de magnitud superior a 6.

Indonesia, en el Cinturón de Fue-



go del Pacífico

Indonesia se encuentra dentro del Cinturón de Fuego del Pacífico, una de las zonas con mayor actividad sísmica y volcánica del planeta.

La isla de Flores ya ha sufrido terremotos destructivos en el pasado, por lo que las autorida-

des mantienen desplegados equipos de emergencia mientras continúan evaluando los daños.

La cifra de víctimas podría aumentar debido a que los equipos de rescate todavía no han podido acceder a algunas comunidades aisladas.

Las labores se concentran en buscar sobrevivientes entre los escombros, atender a los heridos y restablecer las comunicaciones y vías de acceso.

Fuente: Agencias internacionales, BNPB y reportes oficiales citados por AP y Reuters.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Gobierno prorroga por 90 días la emergencia sanitaria por brote de sarampión

El Gobierno prorrogó por 90 días calendario la emergencia sanitaria declarada a raíz del brote de sarampión y el riesgo de que la enfermedad continúe extendiéndose a otras zonas del país.

La medida fue oficializada este sábado 15 de agosto mediante el Decreto Supremo N.º 013-2026-SA, publicado en una edición extraordinaria del boletín de Normas Legales de El Peruano.

La disposición modifica el anexo II del Decreto Supremo N.º 008-2026-SA y responde, entre otros factores, a la transmisión local confirmada en Puno, región que concentra actualmente una parte importante de los distritos afectados.

PUNO CONCEN-

TRA LA MAYOR AFECTACIÓN

De acuerdo con los reportes técnicos del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú), hasta la semana epidemiológica 30 de 2026 se habían registrado casos de sarampión en 40 provincias y 118 distritos del territorio nacional.

Puno presenta la situación más compleja y concentra el 32,5 % de los distritos afectados.

Según la información consignada en la norma, Puno registra 52 distritos afectados, seguido de Arequipa con 21, Cusco con 14 y Lima Metropolitana con 12. Estas cuatro jurisdicciones concentran el 83,9 % de los distritos impactados.

REGIONES EN ALERTA

El Ministerio de Salud identificó un riesgo elevado de propagación en Lima Metropolitana, Callao, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Amazonas, Loreto, Tacna, Tumbes, Ucayali, Madre de Dios y Apurímac.

Durante los próximos 90 días, el Minsa ejecutará el plan de acción establecido para la emergencia, con labores de vigilancia epidemiológica, prevención, control y atención de pacientes.

Asimismo, se mantendrá la adquisición y contratación de bienes y servicios necesarios para responder a la emergencia. Los recursos deberán ser destinados exclusivamente a las acciones



contempladas en el plan.

VACUNACIÓN, LA PRINCIPAL MEDIDA DE PREVENCIÓN

El Ejecutivo recordó que la vacunación es la principal herramienta para prevenir el sarampión y limitar su propagación.

Por ello, las autoridades sanitarias exhortaron a los padres de familia y cuidadores a revisar que los niños cuenten con su esquema de vacunación completo y acudir a los establecimientos de salud para recibir las dosis que correspondan.

Al finalizar el periodo de emergencia, las instituciones involucradas deberán presentar informes sobre las acciones ejecutadas, los recursos utilizados y los resultados obtenidos durante la intervención sanitaria.

ENFEN eleva riesgo de un El Niño Costero extraordinario para el verano



La Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) elevó sus proyecciones sobre la intensidad de El Niño Costero 2026-2027 y advirtió que el fenómeno podría alcanzar una magnitud entre fuerte y ex-

traordinaria durante el próximo verano.

En su último informe, emitido el viernes 14 de agosto, el organismo científico mantuvo la Alerta de El Niño Costero para todo el litoral peruano, debido a la persistencia de con-

diciones oceánicas y atmosféricas anómalas en el Pacífico.

AUMENTA EL RIESGO DE UN EVENTO EXTRAORDINARIO

El ENFEN señaló que el calentamiento del mar continuaría durante los próxi-

mos meses y que los modelos predictivos nacionales e internacionales coinciden en proyectar la persistencia de estas condiciones hasta la temporada de verano.

Para la región Niño 1+2, frente a las costas de Perú y Ecuador, el organismo estima como escenarios más probables un evento de intensidad fuerte o extraordinaria.

Las probabilidades también aumentaron respecto de la evaluación realizada en julio. El escenario extraordinario pasó de 33 % a 41 %, mientras que la posibilidad de un evento fuerte su-

bió de 38 % a 43 %.

En contraste, la probabilidad de un fenómeno moderado descendió a 15 % y la de uno débil se redujo a apenas 1 %.

ALERTA POR LLUVIAS Y ALTAS TEMPERATURAS

El calentamiento del océano también podría generar consecuencias sobre las condiciones meteorológicas del país.

El ENFEN anticipó temperaturas del aire extremadamente elevadas en la costa peruana durante el periodo agosto-octubre de 2026.

Asimismo, existe preocupación por la posible continuidad de lluvias por encima de lo normal en la zona norte del país, debido a la persistencia de las temperaturas cálidas del mar.

Esta situación podría incrementar el riesgo de precipitaciones intensas durante los primeros meses del verano y generar impactos sobre poblaciones, vías de comunicación, viviendas y actividades productivas ubicadas en zonas vulnerables.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Tren Lima-Chosica busca luz verde para iniciar operaciones

El diputado de Renovación Popular Javier Cipriani Thorne solicitó a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, adoptar una decisión política que permita poner en funcionamiento el tren de pasajeros Lima-Chosica, como una alternativa para reducir los prolongados tiempos de viaje entre el este de Lima, la capital y el Callao.

Cipriani sostuvo que millones de ciudadanos podrían beneficiarse con un servicio ferroviario expreso, especialmente quienes actualmente pueden tardar entre tres y cuatro horas en trasladarse desde Chosica hacia Lima y viceversa.

Piden autorizar el inicio del servicio

El parlamentario cuestionó que todavía no se autorice la operación de los trenes donados por

Estados Unidos. Según afirmó, las unidades mantienen condiciones adecuadas para prestar servicio, aunque las locomotoras requerirían trabajos de mantenimiento.

Cipriani señaló que existiría un tren preparado para iniciar operaciones desde hace aproximadamente un año y que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aún debe autorizar su salida.

El legislador indicó además que unidades de características similares son utilizadas actualmente en el sistema ferroviario TRI-Rail de Florida, en Estados Unidos.

Proyecto contempla dos etapas

De acuerdo con la propuesta presentada por

Cipriani, la primera etapa contempla una operación inicial utilizando una sola vía, con un servicio expreso entre Chosica, Lima y Callao.

En paralelo, se avanzaría desde los estudios de preingeniería hacia la ingeniería de detalle y posteriormente a una licitación para ejecutar la segunda vía.

La etapa definitiva incluiría un sistema de control y despacho de trenes, la eliminación de pasos a nivel, además de la construcción de cercos y paraderos a lo largo de la ruta.

Hasta 200 mil pasajeros al día

El proyecto contempla un recorrido aproximado de 57 kilómetros y, según las estimaciones citadas por el parlamentario, tendría capacidad



para transportar hasta 200 mil pasajeros diariamente.

La propuesta plantea utilizar paraderos en lugar de estaciones tradicionales y establecer una conexión ferroviaria con el recorrido Callao-Lima-Chosica.

Cipriani recordó que esta

alternativa de transporte ya fue estudiada hace aproximadamente 15 años y consideró que existen condiciones para avanzar hacia la ejecución de la infraestructura definitiva.

El pedido al Ejecutivo busca que se adopte

una decisión que permita aprovechar las unidades disponibles y ofrecer una alternativa de transporte a los miles de pasajeros que diariamente enfrentan largas horas de viaje entre Chosica, Lima y el Callao.

SERUMS 2026-II: resultados ya están disponibles para los profesionales de la salud

Los resultados finales de la evaluación del SERUMS 2026-II ya fueron publicados por el Ministerio de Salud (Minsa), de acuerdo con el cronograma oficial del proceso.

Más de 23 mil profesionales de ciencias de la salud participaron en la evaluación nacional realizada el pasado domingo 9 de agosto, como parte del proceso para acceder a las plazas del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS).

¿CÓMO CONSULTAR LOS RESULTADOS?

Los participantes pueden verificar su calificación y los resultados finales mediante la

plataforma oficial del Minsa. La información corresponde a la séptima fase del proceso de convocatoria.

Consulta los resultados oficiales del SERUMS 2026-II en el Minsa

La consulta debe realizarse únicamente a través de los canales oficiales para evitar información falsa o enlaces no autorizados.

MÁS DE 23 MIL PROFESIONALES RINDIERON LA PRUEBA

La evaluación nacional reunió a 23 382 profesionales en 29 sedes habilitadas en diferentes regiones del país.

Entre los participantes

estuvieron profesionales de Psicología, Biología, Tecnología Médica, Ingeniería Sanitaria, Trabajo Social y Medicina Veterinaria, además de otras carreras comprendidas dentro de la convocatoria.

El proceso está a cargo del Minsa, a través de la Dirección General de Personal de la Salud (DIGEP), y se desarrolla bajo las normas que regulan el SERUMS.

CONTINÚAN LAS SIGUIENTES ETAPAS

La publicación de resultados no representa el final del proceso. Los profesionales deberán continuar con las siguientes fases establecidas en el cro-



nograma, entre ellas las relacionadas con la adjudicación de plazas.

El SERUMS se desarrolla en el marco de la Ley N.º 23330 y su reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 005-97-

SA, normas que establecen las condiciones de participación, el orden de mérito y los procedimientos para la asignación de plazas.

Los postulantes deberán permanecer

atentos a las próximas disposiciones del Ministerio de Salud y consultar periódicamente las plataformas oficiales para conocer las fechas y procedimientos que correspondan a las siguientes etapas.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Castilla cuestiona subsidio al transporte: “Es muy fácil dar, es muy difícil retirarlo”

El anuncio del Gobierno de implementar un subsidio focalizado al combustible para transportistas genera dudas sobre su aplicación y sostenibilidad fiscal. El exministro de Economía y Finanzas Luis Miguel Castilla consideró que uno de los principales retos será determinar con precisión quiénes recibirán el beneficio.

La presidenta Keiko Fujimori anunció una ayuda equivalente a entre 15 % y 20 % del precio del diésel, dirigida a transportistas de todo el país y con una vigencia inicial de tres meses.

DUDAS SOBRE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS

Castilla sostuvo que cualquier subsidio debe estar correctamente focalizado para evitar que los recursos públicos terminen beneficiando a personas que no los necesitan.

El economista cuestionó especialmente la capacidad del Estado para identificar a

los beneficiarios en sectores con altos niveles de informalidad, como los mototaxis y el transporte fluvial, donde existen vehículos y operadores que no necesariamente forman parte de registros completos.

“Para poder focalizar hay que tener un padrón de beneficiarios”, señaló, al advertir que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) tendrá que determinar quiénes cumplen las condiciones para recibir la ayuda.

EL RIESGO DE QUE SE VUELVA PERMANENTE

Uno de los principales cuestionamientos del exministro está relacionado con la duración del subsidio.

Castilla advirtió que, aunque la medida haya sido anunciada inicialmente por tres meses, una vez que los beneficiarios comienzan a recibir el apoyo resulta políticamente complicado retirarlo.

“Es muy fácil dar subsidios, es muy difícil retirarlos”, sostuvo.

Según explicó, cuando se acerca el momento de terminar una ayuda estatal suelen aparecer presiones sociales y políticas para extenderla, lo que puede convertir una medida temporal en un gasto permanente para el Estado.

COSTO FISCAL

El exministro estimó que el subsidio tendría un costo aproximado de S/75 millones durante dos meses, mientras que para los tres meses inicialmente previstos el monto podría alcanzar alrededor de S/120 millones.

Castilla también alertó sobre el riesgo de que el gasto aumente si los precios internacionales del petróleo continúan subiendo.

Según explicó, si el objetivo del subsidio es compensar parcialmente las



variaciones del mercado internacional, un incremento mayor de los precios podría generar presiones para ampliar el monto de la compensación.

PROTESTAS POR EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

El anuncio del Gobierno se produce en un escenario de ma-

lestar por el incremento de los combustibles. En las últimas semanas se han registrado protestas en regiones como Ucayali, Loreto, Arequipa y Tacna.

El Ejecutivo ha atribuido el aumento de los precios a las repercusiones internacionales derivadas del

conflicto en Medio Oriente.

Para Castilla, el desafío será encontrar un equilibrio entre proteger temporalmente a los sectores más afectados y evitar que el subsidio termine generando una presión permanente sobre las cuentas públicas.

Keiko Fujimori y presidenta del Poder Judicial coordinan acciones contra la inseguridad



La presidenta de la República, Keiko Fujimori, sostuvo este sábado 15 de agosto una reunión de trabajo con la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, para evaluar medidas frente al avance de la inseguridad ciudadana y la criminalidad en el país.

El encuentro, informado por la Presidencia de la República y difundido por la Agencia Andina, tuvo como uno de sus principales temas el fortalecimiento de las unidades de flagrancia, con el objetivo de agilizar la respuesta del sistema de justicia ante determinados delitos.

COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES

En la reunión también

participaron el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, y los ministros del Interior, César Astudillo; de Defensa, Rafael Belaunde; y de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez.

La presencia de las principales autoridades vinculadas con seguridad, defensa y justicia permitió abordar la problemática desde una perspectiva interinstitucional y plantear acciones coordinadas para enfrentar la delincuencia.

Las unidades de flagrancia buscan articular el trabajo de la Policía, el Ministerio Público y el Poder

Judicial para acelerar la investigación y el procesamiento de casos en los que existe evidencia inmediata de la comisión de un delito.

El Gobierno señaló que este tipo de coordinación busca fortalecer la capacidad de respuesta del Estado frente a la criminalidad y mejorar la actuación de las instituciones encargadas de prevenir, investigar y sancionar los delitos.

La reunión se produce en un contexto de creciente preocupación ciudadana por los casos de extorsión, robos y violencia delictual registrados en distintas regiones del país.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Burocracia frena exploración de hidrocarburos y posterga inversiones en Perú

El Perú mantiene un importante potencial de petróleo y gas, pero las demoras en los permisos y la excesiva burocracia estarían frenando nuevas inversiones en exploración, advirtió Carlos Bianchi, presidente de la Sociedad Geológica del Perú.

El especialista explicó que el territorio nacional cuenta con 18 cuencas sedimentarias, consideradas zonas con potencial para albergar hidrocarburos.

Sin embargo, solo cinco registran actualmente actividades de explotación o estudios, mientras que el resto permanece principalmente como potencial o recurso por investigar.

EXPLORAR PARA CONVERTIR RECURSOS EN RESERVAS

Bianchi sostuvo que contar con hidrocarburos en el subsuelo no significa que estos tengan un va-

lor económico inmediato. La exploración es el proceso que permite determinar la existencia de reservas y evaluar si su explotación resulta viable.

“El que no busca, no encuentra”, señaló al remarcar que la exploración constituye una actividad fundamental para garantizar el abastecimiento energético futuro del país.

El representante de la Sociedad Geológica del Perú consideró que el país ya tiene identificado buena parte de sus problemas, entre ellos el déficit de hidrocarburos y la falta de nuevas inversiones exploratorias. El reto, dijo, es pasar del diagnóstico a la toma de decisiones.

PERMISOS PUEDEN DEMORAR AÑOS

Uno de los principales obstáculos señalados por

Bianchi es el tiempo que pueden tomar las autorizaciones para desarrollar proyectos de exploración.

El especialista cuestionó que un estudio de impacto ambiental pueda tardar hasta tres años y medio, mientras que en otros países los procesos para actividades exploratorias pueden resolverse en periodos considerablemente menores.

Aclaró que la regulación ambiental es necesaria para garantizar una explotación limpia y sostenible, pero sostuvo que el exceso de trámites termina desalentando a los inversionistas.

Según explicó, una empresa dispuesta a invertir US\$100 millones o más en una campaña exploratoria no puede mantener su capital inmovilizado durante años mientras espera autorizaciones.



DESBUROCRATIZAR COMO PRIORIDAD

Para Bianchi, una de las prioridades del Gobierno debe ser identificar los principales puntos de trabas administrativas y establecer mecanismos para acelerar los procedimientos sin eliminar los controles téc-

nicos y ambientales. capacidad de gestión.

También planteó que el Ministerio de Energía y Minas debe fortalecer sus equipos con profesionales especializados, como geólogos, ingenieros petroleros e ingenieros de minas, pero que además cuenten con

“No basta ya con repetir que hay que explorar”, sostuvo, al considerar que se necesita una planificación concreta que permita transformar el potencial geológico del país en nuevas inversiones y reservas.

Terremoto de Pisco: 19 años después, la amenaza sísmica sigue latente

Han pasado 19 años desde el terremoto que devastó Pisco, Chincha e Ica y dejó una de las mayores tragedias naturales de la historia reciente del Perú. El movimiento ocurrió el 15 de agosto de 2007, a las 18:41 horas, y alcanzó una magnitud de 7,9.

De acuerdo con los registros oficiales, el desastre dejó 596 personas fallecidas, 1.292 heridas y más de 431 mil damnificados. Además, unas 91.240 viviendas colapsaron, dejando a miles de familias sin hogar.

El epicentro se ubicó aproximadamente a 60 kilómetros al oeste de Pisco, a una profundidad cercana a los 40 kilómetros, en una zona de interacción entre las placas de Nazca y Sudamericana.

210 SEGUNDOS DE TERROR

Uno de los aspectos que caracterizó al terremoto fue su prolongada duración. La ruptura sísmica se extendió durante aproximadamente 210 segundos y presentó dos fracturas principales, separadas por un breve intervalo.

La gran cantidad de energía liberada provocó daños severos en Pisco, Chincha e Ica, además de afectar diferentes sectores de Lima y Huancavelica.

En Pisco, uno de los episodios más trágicos ocurrió en la iglesia San Clemente, donde fallecieron 148 personas que participaban en una misa.

El terremoto también generó licuación de suelos en diferentes zonas, fenómeno que debilitó terrenos y agravó el daño

de las edificaciones. Los efectos alcanzaron además sectores de Cañete y Yauyos, en Lima, y Castrovirreyna y Huaytará, en Huancavelica.

TSUNAMI AGRAVÓ LA EMERGENCIA

Al movimiento telúrico se sumó un tsunami que afectó principalmente la bahía de Lagunillas, en Paracas. Las olas también llegaron al Callao y provocaron inundaciones en sectores próximos al litoral.

La combinación de terremoto, tsunami y fallas en determinadas condiciones del suelo evidenció la exposición de las ciudades costeras frente a fenómenos naturales de gran magnitud.

UNA TRAGEDIA QUE CAMBIÓ LA PREVENCIÓN

La emergencia obligó al Estado a replantear sus mecanismos de respuesta y prevención ante desastres. La experiencia de Pisco impulsó el fortalecimiento de instituciones, sistemas de monitoreo y campañas de preparación de la población.

Sin embargo, especialistas advierten que la amenaza sísmica no ha desaparecido. El Perú se encuentra en una zona de alta actividad sísmica debido a la interacción de las placas tectónicas, por lo que la ocurrencia de nuevos terremotos es inevitable,

aunque no es posible determinar cuándo ocurrirán.

El riesgo aumenta cuando los terremotos encuentran ciudades con viviendas vulnerables, construcciones informales, expansión urbana desordenada y edificaciones levantadas sobre terrenos inestables.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

SMP: permanecen detenidos dos sujetos acusados de asaltar y apuñalar a maratonista

Dos jóvenes permanecen detenidos en la Unidad de Flagrancia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, luego de ser señalados como presuntos responsables del asalto y ataque con arma blanca contra el maratonista Clever Zabaleta Molina, de 50 años, ocurrido el último miércoles en San Martín de Porres (SMP).

Los intervenidos fueron identificados como Elmer Flores Arache (19) y Jair Antony Paitán Sánchez (18). Ambos fueron capturados por agentes de la Policía Nacional y personal de Serenazgo de SMP cerca del Parque del Trabajo, poco después del ataque.

Según las investigaciones preliminares, junto con los dos jóvenes habría participado un adolescente de 16 años, cuya situación es evaluada por las autoridades correspondientes.

CINCO HERIDAS DURANTE EL ASALTO

De acuerdo con los familiares, los presuntos atacantes habrían intentado arrebatarle un reloj al deportista mientras realizaba su entrenamiento.

Durante el asalto, Zabaleta Molina habría recibido cinco cortes en diferentes partes del cuerpo, incluyendo la espalda, brazo y zonas cercanas al riñón y pulmón.

El maratonista quedó gravemente herido y fue trasladado de emergencia al Hospital Ramón Castilla, donde recibió atención médica.

La familia permanece preocupada por su estado de salud y exige que reciba atención especializada debido a la gravedad de las lesiones.

FAMILIA PIDE JUSTICIA

Amelia Zabaleta, hermana del deportista, expresó su satisfacción por la permanencia de los dos jóvenes detenidos y pidió que se establezcan responsabilidades por el ataque.

La familiar cuestionó además la presunta participación del adolescente y pidió que se determine la responsabilidad de todas las personas involucradas en el hecho.

“Que esos jóvenes paguen por el daño que le han hecho a mi hermano, para que no sigan haciendo daño a más jóvenes, a más personas en la calle”, manifestó.

FAMILIA DENUNCIA DIFICULTADES PARA SU ATENCIÓN

La familia también expre-



só su preocupación por las dificultades que habrían enfrentado para conseguir atención especializada para el herido.

Según Amelia Zabaleta, el Hospital Guillermo Almenara no habría podido recibir a su hermano debido a que, de acuerdo con lo informado por el establecimiento, le correspondía atención en otro hospital de la red de EsSalud.

Ante esta situación, el paciente tuvo que ser trasladado nuevamente al Hospital Ramón Castilla, mientras se coordinaba una eventual derivación al Hospital Guillermo Almenara o al Hospital Alberto Sabogal.

EsSalud informó que desde el Hospital Ramón Castilla se realizaban las coordinaciones neces-

rias para que el maratonista pueda acceder a atención médica especializada.

Mientras tanto, los dos jóvenes permanecen detenidos y las autoridades continúan con las diligencias para esclarecer el ataque, determinar la participación de cada uno de los investigados y establecer las responsabilidades que correspondan.

Más de 100 municipalidades no ejecutaron presupuesto para prevenir efectos de El Niño



A pesar de las advertencias sobre un posible Niño Costero de fuerte a muy fuerte entre los últimos meses de 2026 y los primeros de 2027, cientos de municipalidades del país presentan un bajo avance en el uso de los recursos destinados a prevenir sus efectos.

Según la Contraloría General de la República, hasta el 31 de julio, 317 gobiernos locales habían

ejecutado menos del 40 % del presupuesto asignado para proyectos destinados a reducir la vulnerabilidad ante el fenómeno El Niño. De este grupo, 109 municipalidades registran 0 % de ejecución.

La información fue dada a conocer por Luis Castillo, vocero de la Contraloría, quien advirtió que esta situación representa un riesgo debido a la proxi-

midad de un periodo en el que podrían intensificarse las lluvias, inundaciones y otros eventos asociados al fenómeno climático.

SAN MARTÍN ENTRE LAS REGIONES CON MUNICIPALIDADES EN CERO

De las 109 municipalidades que no han ejecutado recursos para estas acciones de prevención, 10 corresponden

a distritos de San Martín.

También figuran municipalidades de Áncash, La Libertad, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Loreto, Lima, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Tumbes, Ica, Tacna y otras regiones.

Además, otras 208 municipalidades presentan una ejecución superior al 0 %, pero inferior al 40 %. De ellas, 167 son distritales y 41 provinciales.

Entre las regiones con mayor número de municipalidades distritales con bajo avance figuran Cajamarca, Piura, Ayacucho, Huancavelica, Lambayeque y Huánuco.

ALERTA POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA

La Contraloría también llamó la atención sobre las condiciones de algunas ciudades de la costa norte.

Según el organismo de con-

trol, Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad presentan deficiencias en sistemas de drenaje fluvial, mientras que algunos almacenes municipales no contarían con equipamiento básico para responder ante emergencias.

La preocupación aumentó debido a las recientes proyecciones del ENFEN, que advierten condiciones que podrían pasar de fuertes a muy fuertes entre octubre de este año y febrero de 2027.

GOBIERNOS REGIONALES TAMBIÉN REGISTRAN BAJO AVANCE

El problema no se limita a las municipalidades. La Contraloría informó que nueve gobiernos regionales presentan una ejecución inferior al 40 % del presupuesto destinado a enfrentar los efectos del fenómeno El Niño.

Los gobiernos regionales señalados corresponden a Áncash, Apurímac, Callao, Ica, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco y Tumbes.

Asimismo, otros 13 gobiernos regionales tienen al menos un distrito con un nivel de ejecución inferior al 40 %. En esta lista aparecen San Martín, Piura, Lambayeque, Loreto, Cajamarca, Junín, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Amazonas, Tacna y Madre de Dios.

LAMBAYEQUE, ENTRE LAS REGIONES BAJO OBSERVACIÓN

En Lambayeque, la Contraloría identificó que 17 municipalidades distritales han ejecutado menos del 49 % de sus recursos destinados a prevención, situación que representa un riesgo para más de 1,38 millones de habitantes.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

SJM: ataque a balazos en barbería deja dos heridos graves

Un cliente fue atacado a tiros mientras se cortaba el cabello. Un segundo hombre resultó herido en los exteriores del local. La Policía encontró cinco casquillos y busca a los responsables.

Dos hombres resultaron gravemente heridos tras un ataque armado registrado dentro de la barbería 'Los Chamos', ubicada en la primera cuadra de la avenida José Paz, en el distrito de San Juan de Miraflores.

De acuerdo con testimonios recogidos en la zona, dos sujetos llegaron a bordo de una motocicleta. Uno de ellos descendió, ingresó al establecimiento y disparó contra un cliente que se encontraba sentado mientras le cortaban el cabello.

El atacante habría efectuado varios disparos

y luego salió del establecimiento para escapar junto a su cómplice, quien lo esperaba en la motocicleta.

SEGUNDA VÍCTIMA

Durante el ataque, otra persona que se encontraba en los exteriores de la barbería también fue alcanzada por uno de los proyectiles.

Ambos heridos fueron trasladados de emergencia al Hospital María Auxiliadora, donde permanecen bajo atención médica y con pronóstico reservado.

CINCO CASQUILLOS EN LA ESCENA

Agentes de la Comisaría de Pamplona llegaron al lugar y acordonaron la zona para facilitar las diligencias de los peritos de Criminalística.

Durante la inspección fueron encontrados cinco casquillos de bala, evidencias que serán sometidas a las respectivas pericias para determinar las características del arma utilizada y contribuir a la identificación de los responsables.

La Policía mantiene abiertas las investigaciones y no descarta que el ataque pueda estar relacionado con algún tipo de amenaza. Sin embargo, esta hipótesis todavía deberá ser corroborada mediante las diligencias correspondientes.

Los responsables permanecen prófugos y las autoridades trabajan en la recopilación de testimonios y evidencias que permitan establecer cómo se produjo el ataque y determinar el móvil del atentado.



Nuevo colapso golpea al histórico colegio Pedro Abel Labarthe de Chiclayo



Una nueva parte de la deteriorada infraestructura del Politécnico Pedro Abel Labarthe Durand, uno de los inmuebles históricos más emblemáticos de Chiclayo, colapsó y volvió a poner en evidencia el preocupante estado de conservación de este patrimonio educativo de Lambayeque.

El desplome ocurrió en la antigua estructura ubicada en el centro de la ciudad, generando preocupación por el riesgo que representa el deterioro de una edificación con más de un siglo de historia.

El inmueble fue construido en

tre 1895 y 1905 y se encuentra en la intersección de las calles Colón y Bolognesi. En 1989 fue reconocido como Monumento Histórico Nacional por su importancia arquitectónica e histórica.

NO ES EL PRIMER COLAPSO

La reciente caída vuelve a

poner sobre la mesa un problema que lleva varios años sin una solución definitiva.

De acuerdo con información del Ministerio de Cultura difundida por RPP, el antiguo edificio ya había sufrido dos colapsos en 2010, lo que obligó a deshabitar los ambientes afectados.

La situación del inmueble también ha sido advertida anteriormente por especialistas. Un peritaje realizado en 2010 por el Colegio de Ingenieros recomendó intervenir la estructura, mientras que su condición de patrimonio histórico generó restricciones respecto a una eventual demolición.

CULTURA REALIZA INSPECCIÓN DE EMERGENCIA

Tras el nuevo colapso, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Lambayeque, realizó una supervisión de emergencia para evaluar

el estado de la infraestructura y determinar las acciones de protección e intervención que correspondan.

La inspección busca establecer las condiciones actuales del inmueble y reducir los riesgos que pudiera generar el desprendimiento de otras partes de la antigua estructura. **PROYECTO DE RECUPERACIÓN SIGUE PENDIENTE**

La recuperación del colegio no es un pedido reciente. Desde hace años existe un proyecto para mejorar y recuperar el servicio educativo de la I.E. Pedro Abel Labarthe Durand, que contempla intervenciones tanto en la sede de Chiclayo como en la de Pimentel.

Documentos del Congreso registran reuniones y pedidos de información relacionados con este proyecto, identificado con el CUI 2378916, y con las acciones coordina-

das entre el Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de Lambayeque y los colegios profesionales.

En 2021 también se planteó en el Congreso declarar de necesidad pública la restauración del histórico colegio, debido al estancamiento del proyecto de recuperación.

El nuevo colapso vuelve a colocar al Pedro Abel Labarthe Durand frente a una situación crítica: preservar un monumento que forma parte de la historia educativa de Lambayeque, pero cuya infraestructura continúa deteriorándose con el paso del tiempo.

Las autoridades deberán determinar ahora qué medidas de emergencia se adoptarán y cuál será el camino para garantizar la protección del patrimonio y evitar nuevos desprendimientos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Yape convierte el movimiento de dinero en una puerta de acceso al crédito para informales

La billetera digital probó su modelo con 100 mil usuarios y colocó alrededor de S/220 millones. El 90 % pagó sus préstamos, según Raimundo Morales, CEO de Yape.

El acceso al crédito sigue siendo uno de los principales desafíos para los trabajadores informales en el Perú.

La dificultad para demostrar ingresos y la ausencia de un historial financiero tradicional han limitado durante años sus posibilidades de obtener préstamos en el sistema formal.

En este escenario, las billeteras digitales han comenzado a abrir una nueva alternativa.

Yape utiliza la información generada por las transacciones de sus usuarios para evaluar su comportamiento financiero y determinar su acceso al crédito.

Raimundo Morales, CEO de Yape, explicó que el sistema tradicional encontraba dificultades para evaluar a quienes reciben ingresos variables o trabajan principalmente con efectivo.

“Los bancos, en ese entonces, trabajábamos con el 30 % del sector formal”, señaló durante un evento de Moody’s en Perú.

LAS TRANSACCIONES COMO HISTORIA

La propuesta de Yape parte de una idea sencilla: los pagos, cobros y demás movimientos realizados a través de la plataforma generan información sobre el comportamiento económico de cada usuario.

Esta información puede servir para evaluar a personas que anteriormente no contaban con un historial crediticio suficiente.

Según Morales, la inclusión financiera comienza con una cuenta y el uso constante del sistema.

Apartir de las transacciones, el usuario genera información que puede permitirle acceder posteriormente a productos financieros.

De esta manera, el comportamiento cotidiano puede convertirse en una referencia para determinar la capacidad y responsabilidad de pago.

PRUEBA CON 100 MIL USUARIOS

Yape puso a prueba este modelo con 100 mil usuarios, a quienes otorgó alrededor de S/220 millones en créditos.

La compañía asumió inicialmente que una parte importante de estos préstamos podría no ser recuperada debido a que muchos beneficiarios no tenían experiencia previa con el sistema financiero formal.

Sin embargo, el resultado fue positivo: el 90 % de los usuarios cumplió con el pago de sus créditos, según explicó el CEO.

A partir de esta experiencia, la empresa comenzó a desa-

rollar modelos para identificar con mayor precisión el comportamiento de personas que anteriormente no contaban con antecedentes financieros.

PRÉSTAMOS PEQUEÑOS PARA INGRESOS VARIABLES

Uno de los cambios frente al modelo tradicional fue adaptar los productos a las características de los trabajadores independientes.

Yape empezó ofreciendo préstamos de S/200 o S/300, con plazos de entre 20 y 30 días, montos y periodos que pueden ajustarse mejor a personas que reciben dinero diariamente o varias veces durante la semana.

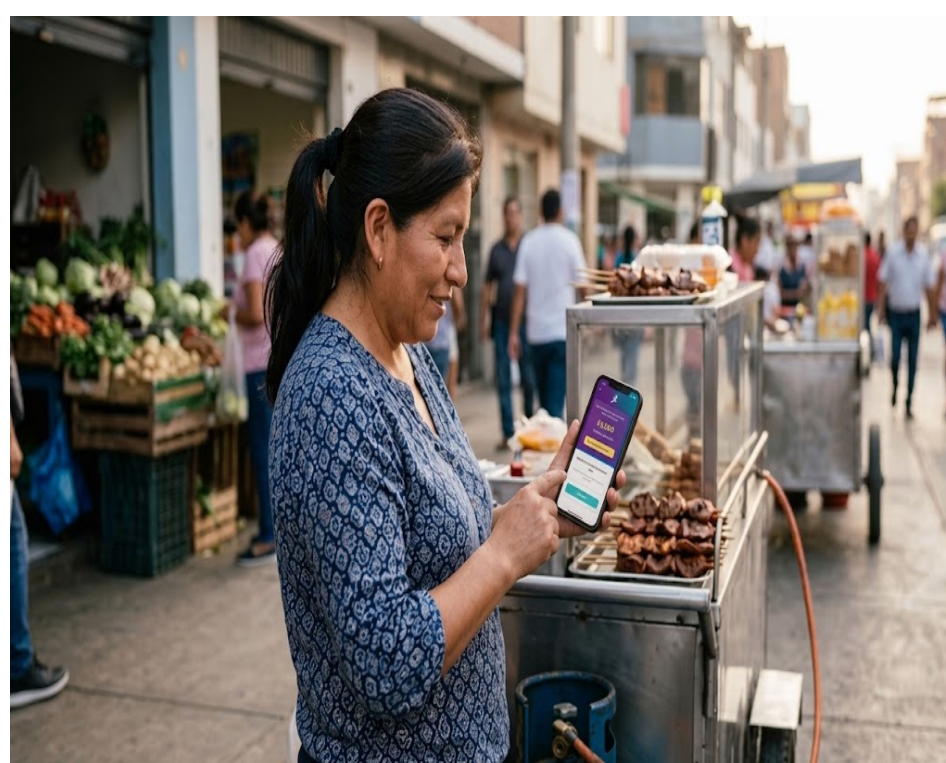
Si el usuario cumple con sus pagos, su línea puede aumentar progresivamente.

Morales explicó que algunos clientes, incluso después de recibir líneas de crédito mayores, no utilizan todo el dinero disponible.

Según el ejecutivo, esto evidencia que algunos usuarios comienzan a administrar con mayor responsabilidad su capacidad de endeudamiento.

CRÉDITO PARA NO DETENER EL NEGOCIO

El préstamo también puede convertirse en una herramienta



para mantener activa la fuente de ingresos.

Como ejemplo, Morales mencionó el caso de un repartidor cuya motocicleta presenta una avería.

Un crédito de S/200 o S/300 podría permitirle reparar el vehículo y regresar rápidamente a trabajar.

La misma situación puede presentarse con pequeños comerciantes que necesitan capital para continuar con sus actividades o afrontar gastos inesperados.

En estos casos, el crédito no solo representa dinero disponible, sino una herramienta para evitar que una emergencia paralice la actividad económica del trabajador.

HASTA S/10 MIL EN PRÉSTAMOS PERSONALES

Actualmente, Yape ofrece créditos personales de hasta S/10 mil y préstamos para negocios de hasta S/60 mil,

aunque los montos y condiciones dependen de la evaluación individual de cada usuario.

La capacidad de acceder a mayores cantidades está vinculada al perfil financiero y al comportamiento de pago de cada persona.

Así, el cumplimiento de las obligaciones puede permitir la construcción progresiva de un historial y facilitar el acceso a nuevos productos financieros.

UNA PUERTA AL SISTEMA FINANCIERO

Según Morales, alrededor de 7 millones de peruanos han ingresado al sistema financiero a través de Yape.

La apuesta consiste en que una persona pueda comenzar utilizando la billetera para realizar pagos y cobros y, con el tiempo, generar suficien-

te información para acceder a productos como el crédito.

El modelo puede representar una alternativa para millones de trabajadores que no pueden demostrar sus ingresos mediante los mecanismos tradicionales.

Sin embargo, el crecimiento del crédito también plantea el reto de evitar el sobreendeudamiento.

Por ello, la estrategia apunta a ampliar progresivamente las líneas de acuerdo con el comportamiento de cada usuario.

El objetivo final es que las transacciones digitales cotidianas funcionen como una especie de carta de presentación financiera, permitiendo que trabajadores antes excluidos puedan construir un historial, acceder a préstamos y avanzar hacia una mayor inclusión dentro del sistema financiero formal.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminafErrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Jote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 281- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Suboficial PNP se entrega y queda detenido por muerte de joven en Huancayo

El suboficial de la Policía Nacional del Perú Juan Jonel Córdor Jayo, de 24 años, se presentó durante la madrugada de este sábado ante las autoridades policiales de Huancayo y quedó detenido como parte de las investigaciones por la muerte de María Fernanda Jurado Ontón, también de 24 años.

El efectivo acudió aproximadamente a las 3:20 a. m. a las inmediaciones de la División de Investigación Criminal (Divincri) de Huancayo, en la región Junín, luego de permanecer no habido tras el fallecimiento de la joven.

Jurado Ontón recibió un disparo en la cabeza dentro de la vivienda del suboficial, ubicada en el distrito de Chilca, hecho que es investigado por el Ministerio Público.

DETENCIÓN CONTINÚAN POR SIETE DÍAS LAS PERICIAS

Luego de su presentación e identificación, los agentes policiales ejecutaron una orden de detención preliminar por siete días dictada por el Poder Judicial, a solicitud de la Fiscalía.

Córdor Jayo fue trasladado al Área de Investigación Criminal (Areincrim) de Huancayo para continuar con las diligencias iniciales. Durante sus primeras declaraciones, el suboficial decidió acogerse a su derecho a guardar silencio.

La medida permitirá a las autoridades avanzar con las pericias destinadas a esclarecer cómo ocurrió el disparo y determinar las responsabilidades que correspondan.

Entre las diligencias previstas se encuentran los exámenes médico-legales, psicológicos y psiquiátricos al investigado, además de la prueba de absorción atómica, que permitirá establecer si existen indicios compatibles con el uso reciente de un arma de fuego.

También continúan las pericias balísticas y las labores de búsqueda del arma utilizada en el hecho.

Mientras avanzan las investigaciones, el Ministerio Público deberá establecer las circunstancias en las que se produjo la muerte de María Fernanda Jurado Ontón y determinar la eventual responsabilidad penal del suboficial.



Caen 'Bombón', 'Bellota' y 'Burbuja': capturan a tres mujeres por presunta extorsión en el Rímac



Tres mujeres fueron capturadas por la Policía Nacional del Perú (PNP) durante un operativo contra una presunta organización dedicada a la extorsión de comerciantes y ciudadanos en el distrito limeño del Rímac.

Las intervenidas fueron identificadas como Nancy Verástegui Gutiérrez (65), Leisy Contreras Verástegui (40) y Mariacielo Calisto Contreras (19), quienes serían una abuela, su hija y su nieta.

Según la Policía, eran conocidas con los alias de 'Bellota', 'Bombón' y 'Burbuja', respectivamente.

La intervención se realizó en el jirón Malecón, en el pueblo joven Huascarán. De acuerdo con el gene-

ral PNP Manuel Lozada, las tres mujeres formarían parte de la organización criminal denominada 'La Mafia del Rímac'.

EXIGÍAN HAS-TA S/50 MIL

Según la Policía, la presunta banda tenía entre sus objetivos a bodegueros, ferreteros, propietarios de farmacias y otros emprendedores del distrito.

Los extorsionadores habrían exigido pagos iniciales de entre S/30 mil y S/50 mil, bajo amenazas y presiones contra sus víctimas.

El general Lozada señaló que una de las mujeres detenidas tendría tres hijos recluidos en diferentes establecimientos penitenciarios. Según la hipótesis policial,

desde los penales estos sujetos habrían enviado mensajes extorsivos, mientras las mujeres realizaban labores en el exterior.

La PNP sostiene que las detenidas se encargaban de recibir los pagos de los cupos y realizar seguimientos a las víctimas. También habrían grabado los frentes de viviendas y negocios para proporcionar información a quienes enviaban las amenazas.

CELULARES Y CARTA EXTORSIVA

Durante el operativo, los agentes incautaron seis teléfonos celulares, además de una carta extorsiva que contenía amenazas de muerte contra los hijos de un empresario.

La Policía informó que los teléfonos contendrían registros audiovisuales, mensajes y otra información relacionada con los presuntos seguimientos realizados a las víctimas.

Estos elementos serán analizados como parte de las investigaciones para determinar el nivel de participación de cada una de las intervenidas y establecer si existen más integrantes de la organización.

Las tres mujeres quedaron a disposición de las autoridades competentes mientras continúan las diligencias para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Perú cayó 3-2 ante Argentina y luchará por cerrar el Mundial Sub-17 en la mejor posición

La Selección Peruana de vóley Sub-17 no pudo superar a Argentina y cayó por 3-2 en un disputado encuentro correspondiente a los playoffs del Mundial de la categoría, que se desarrolla en Chile.

El conjunto nacional protagonizó un partido de gran intensidad frente a las 'panteritas', pero finalmente no logró quedarse con la victoria y deberá continuar compitiendo para definir su ubicación final en el torneo.

BUSCAN TER-

MINAR LO MÁS ARRIBAPOSIBLE

Con la derrota ante Argentina, Perú quedó fuera de la lucha por el noveno puesto, pero todavía tiene partidos por disputar en la definición de las posiciones del 9.º al 16.º lugar.

El siguiente rival de las nacionales saldrá del enfrentamiento entre República Dominicana y República Checa.

El resultado de ese encuentro determinará el camino que de-

berá seguir Perú en la recta final del campeonato.

Las selecciones que disputan esta etapa son Perú, Argentina, República Checa, República Dominicana, Japón, Filipinas, Polonia y Venezuela.

UN TORNEO DE APRENDIZAJE

Aunque el resultado ante Argentina significó un duro golpe para las jóvenes voleibolistas peruanas, el equipo todavía tiene la oportunidad de cerrar su participación mundialista con una



buena ubicación. Las 'matadorcitas' buscarán recuperarse en su próximo compromiso y

dejar una buena imagen en la parte final del Mundial de Vóley Sub-17. El objetivo ahora es

mantener la concentración y luchar por terminar el torneo en la mejor posición posible.

¡Pura garra! Perú venció 3-2 a República Checa en el Mundial de Vóley Sub-17

La Selección Peruana de vóley Sub-17 consiguió una importante victoria al derrotar por 3-2 a República Checa en un vibrante partido correspondiente a los playoffs del Mundial de la categoría, que se disputa en Chile.

Las 'matadorcitas' demostraron carácter y capacidad de reacción durante el encuentro para quedarse con un triunfo que les permite continuar luchando por una mejor posición en la clasificación final del campeonato.

PERÚ SIGUE EN COMPETENCIA

El triunfo ante Re-

pública Checa permite a la escuadra nacional continuar su camino en la definición de los puestos del 9.º al 16.º lugar.

Las jóvenes voleibolistas peruanas buscarán cerrar su participación mundialista de la mejor manera y sumar una nueva victoria en sus próximos compromisos.

El equipo nacional afrontó el partido con intensidad desde el inicio y, pese a la resistencia de las europeas, logró imponerse en un ajustado marcador de cinco sets.

UNA VICTORIA PARA LAS 'MATADORCITAS'

El resultado representa un importante impulso para el conjunto peruano en la recta final del Mundial Sub-17.

Las nacionales ahora deberán mantener la concentración para afrontar su siguiente compromiso y continuar escalando posiciones en el torneo.

El campeonato reúne a las principales selecciones juveniles del mundo y representa una importante experiencia internacional para la nueva generación del vóley peruano.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Gobierno otorgará subsidio de S/4 por galón de diésel a transportistas de todo el país

El Gobierno anunció la ampliación a todo el país de un subsidio focalizado equivalente a S/4 por galón de diésel para los transportistas de carga y pasajeros, como respuesta al incremento de los precios internacionales del petróleo.

El ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, explicó que la medida estará dirigida al transporte público masivo, así como a los vehículos de carga y pasajeros que utilizan diésel.

El beneficio tendrá toques mensuales y será administrado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

“Este subsidio focalizado es para transporte público masivo en toda la República del Perú, para transporte de pasajeros y transporte de carga que usan diésel”, señaló Cuba.

PAGO DIRECTO A LOS TRANSPORTISTAS

A diferencia de un subsidio general que reduzca el precio del combustible en los grifos, el mecanismo contempla que el Estado deposite directamente el beneficio a los transportistas a través del Banco de la Nación.

Según explicó el ministro, los principales beneficiarios ya se encuentran registrados y el MTC cuenta con información como DNI, RUC y placa del vehículo, lo que permitirá focalizar la ayuda y reducir el riesgo de que personas ajenas al sector reciban el subsidio.

El Gobierno busca evitar así un esquema generalizado de apoyo a los combustibles, debido al elevado costo fiscal que generaron mecanismos anteriores.

MOTOTAXISTAS ESPERAN SU INCLUSIÓN

Uno de los principales desafíos será incorporar a los mototaxistas, especialmente en las regiones de la selva, donde este servicio representa una parte importante del transporte urbano.

Cuba reconoció que este sector todavía no cuenta con un padrón nacional consolidado.

Por ello, el Ejecutivo trabaja en la elaboración de un registro con información de las municipalidades, el MTC y el SOAT.

También se evalúa habilitar una plataforma para que los propios conductores puedan registrarse.

Una vez culminado el proceso, los mototaxistas podrían acceder a un mecanismo de apoyo similar.



MEDIDA ANTE EL ALZA DEL PETRÓLEO

El titular del MEF justificó la decisión por el fuerte incremento del precio internacional del petróleo, que pasó de niveles cercanos a US\$60 por barril a registrar picos de entre US\$100 y US\$120.

La medida busca reducir el impacto del encarecimiento del diésel sobre los costos del transporte y evitar que el incremento se traslade directamente a los usuarios.

El Gobierno anunció que el subsidio tendrá una vigencia inicial de tres meses,

mientras se implementan los mecanismos de registro, focalización y pago.

La medida se suma a las acciones adoptadas por el Ejecutivo frente al aumento de los combustibles y a las demandas planteadas por transportistas en distintas regiones del país.

¿Cómo participar en los remates de inmuebles de la Sunat?



La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) realizará los días 25 y 27 de agosto un remate de 70 bienes inmuebles, cuyo

valor conjunto supera los S/10 millones. Cualquier persona natural o jurídica puede participar en estas subastas, siem-

pre que cumpla con los requisitos establecidos por la entidad.

¿QUÉ SE NECESITA?

Juan Carlos Auccapu-

ro, representante de la Sunat, explicó que los interesados deben acudir a la sede ubicada en Av. Arenales 335-357, Cercado de Lima, llevando su DNI y una copia.

El proceso comenzará a las 10:30 de la mañana.

Además, el participante deberá presentar un cheque de gerencia a nombre de Sunat/Banco de la Nación por un monto equivalente, como mínimo, al 30 % de la oferta que realizará, tomando como referencia el precio base del inmueble.

El interesado puede participar por diferentes inmuebles durante la jornada y no está obligado a mantener su oferta por uno solo de ellos.

¿QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR?

La Sunat establece algunas restricciones. No pueden ser postores:

El deudor tributario propietario del inmueble que será rematado. Los trabajadores de la Sunat.

Los cónyuges de los trabajadores de la entidad. Familiares de trabajadores de la Sunat hasta el segundo grado de afinidad y cuarto grado de consanguinidad.

Personas que hayan ganado un remate anterior y no hayan cumplido con pagar el saldo correspondiente dentro del plazo establecido.

I N M U E B L E S

EN DISTINTOS DISTRITOS

Entre los bienes que serán subastados figura una casa ubicada en Miraflores, cuyo precio base supera el millón de soles.

También se ofrecen inmuebles ubicados en Villa El Salvador, San Juan de Lurigancho, La Victoria, Piura, entre otras zonas del país.

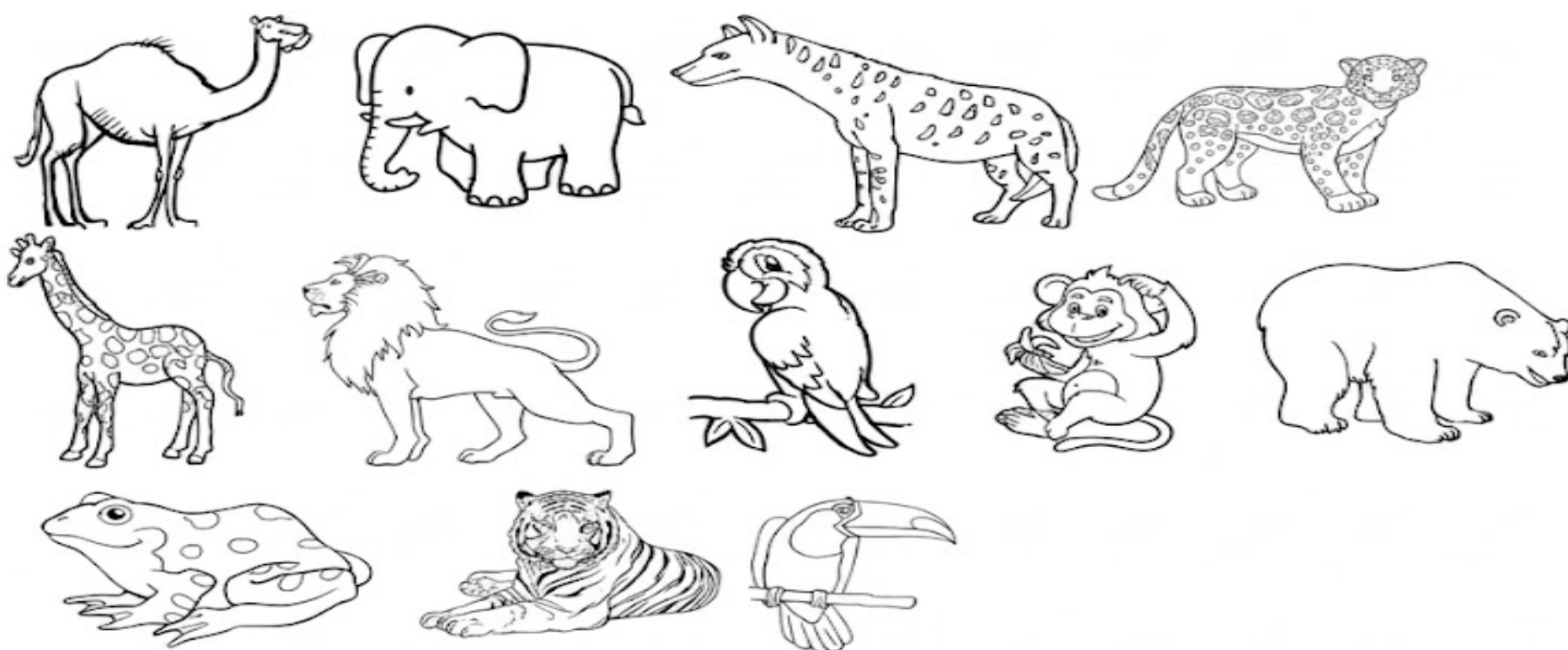
La Sunat recordó que la inscripción y participación son gratuitas y recomendó a los interesados informarse previamente sobre las condiciones específicas de cada inmueble.

Para obtener mayor información, los interesados pueden comunicarse a los teléfonos 970-589308 y 964-408217.

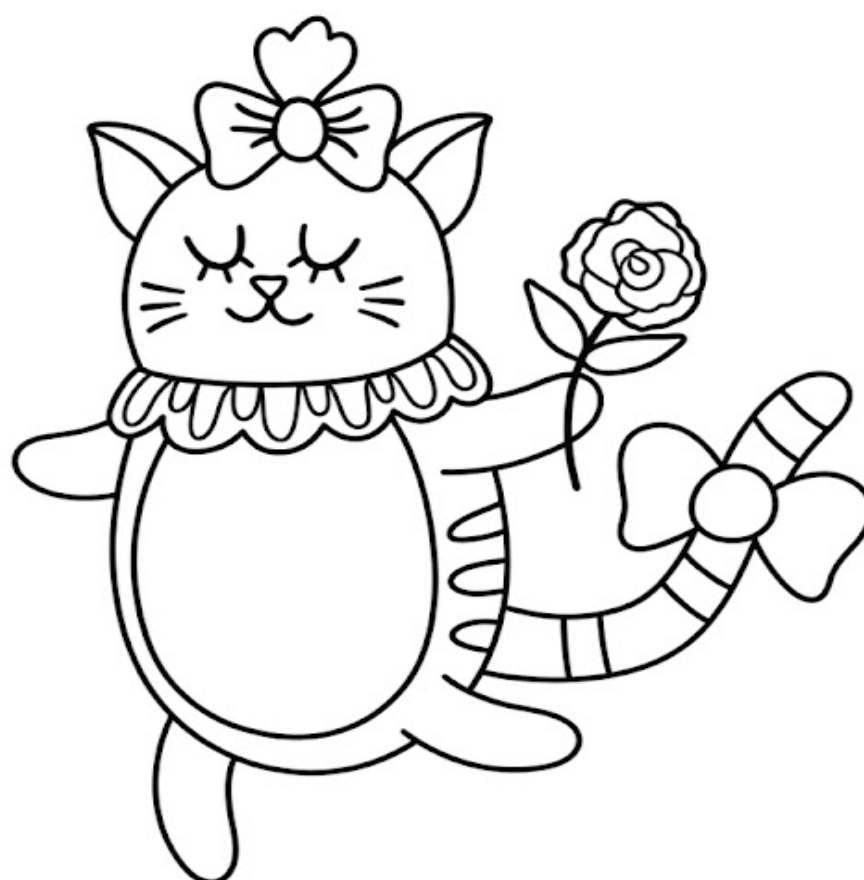
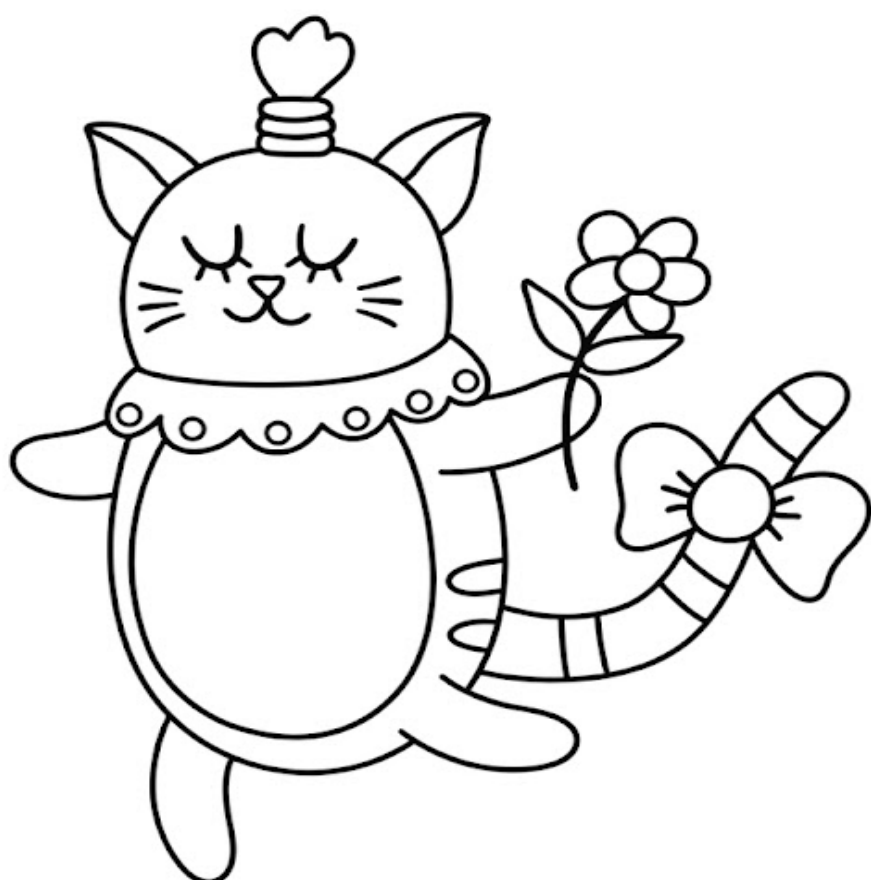
Animales

V	L	M	T	G	U	J	P	C	W	Z	V	Y	H	I
O	A	D	E	I	S	T	U	A	Y	C	D	V	P	H
U	C	X	P	F	G	I	C	L	N	A	C	U	T	A
U	Q	O	F	B	K	R	J	O	C	G	C	S	Y	K
H	R	O	P	I	U	J	E	I	W	S	A	X	M	U
H	F	Q	D	A	F	A	R	I	J	M	M	N	F	V
A	I	T	F	D	S	G	L	W	K	C	E	T	L	H
Z	I	E	V	Y	W	U	J	L	J	Z	L	G	L	P
Z	C	A	N	R	T	A	X	H	E	C	L	E	R	A
Q	K	M	S	A	D	R	A	O	R	Q	N	O	R	B
W	P	Q	N	X	L	Z	C	T	Y	A	S	O	R	N
W	A	Q	N	N	O	T	Y	O	U	A	S	O	R	N
E	U	L	O	R	Z	H	E	S	A	O	F	E	N	E
F	Q	L	P	T	F	S	D	U	Q	I	Y	N	X	V

CAMELLO
ELEFANTE
HIENA
JAGUAR
JIRAFÁ
LEÓN
LORO
MONO
OSO
SAPO
TIGRE
TUCÁN



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Rusia exige explicaciones a EE. UU. y Turquía por posible envío de armas a Ucrania

El Ministerio de Exteriores de Rusia solicitó explicaciones a Estados Unidos y Turquía ante las versiones sobre un posible suministro de armamento pesado a Ucrania, que incluiría misiles tácticos ATACMS.

La portavoz de la Cancillería rusa, María Zájárova, afirmó que Moscú busca conocer el origen y las condiciones de una eventual transferencia de armas y advirtió que esta decisión podría generar nuevas tensiones diplomáticas entre Rusia, Estados Unidos y Turquía.

Según información citada por el Gobierno ruso, el supuesto arsenal destinado a Ucrania incluiría 12 lanzaderas de misiles, 70 misiles tácticos ATACMS y alrededor de 50 000 proyectiles.

El armamento es de fabricación estadounidense y se encuentra en poder de Turquía, por lo que cualquier

transferencia a un tercer país requeriría autorización de Washington.

MOSCÚ CUESTIONA EL SUMINISTRO

Zájárova sostuvo que el eventual envío de armas no modificaría de manera significativa el curso de la guerra, pero sí podría provocar consecuencias políticas y diplomáticas.

La funcionaria cuestionó que Estados Unidos y Turquía, países que han expresado interés en contribuir a una solución diplomática del conflicto, puedan al mismo tiempo participar en el suministro de armamento a Ucrania.

Rusia también pidió explicaciones a Washington por el posible suministro de información de inteligencia a Kiev para facilitar ataques contra objetivos ubicados en territorio ruso.

NEGOCIACIONES SIN AVANCES

El canciller ruso Serguéi Lavrov planteó estas preocupaciones mientras continúan sin avances significativos las conversaciones destinadas a buscar una salida negociada a la guerra entre Rusia y Ucrania.

El próximo lunes se cumplirán seis meses desde la última ronda de negociaciones de paz entre ambos países, proceso que contó con la mediación de Estados Unidos.

Los primeros misiles ATACMS fueron entregados a Ucrania durante la segunda mitad de 2023, bajo la anterior Administración estadounidense.

Desde entonces, Moscú ha advertido reiteradamente que el suministro de armas occidentales a Kiev incrementa las tensiones y prolonga el conflicto.



OIM alerta sobre riesgo de trata de personas tras terremoto en Colombia



La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) alertó sobre el riesgo de trata de personas en las zonas de Colombia afectadas por el terremoto de magnitud 7,4 ocurrido el pasado lunes.

El organismo advirtió que las personas que han per-

dido sus viviendas, fuentes de ingresos o redes de apoyo pueden convertirse en blanco de organizaciones dedicadas a la explotación, que aprovechan la situación de emergencia para ofrecer supuestas oportunidades de empleo, ayuda económica, educación o

incluso carreras deportivas.

Dayan Corrales, coordinadora del Programa de Trata de Personas de la OIM en Colombia, señaló que estas redes suelen acercarse a las comunidades damnificadas mediante falsas promesas, especialmente cuando existe una necesidad urgen-

te de encontrar vivienda, trabajo o recursos.

ALERTA EN ALBERGUES

La OIM identificó como principales riesgos la explotación sexual comercial, el trabajo forzado, la mendicidad ajena, el matrimonio servil y la adopción ilegal.

La advertencia es especialmente importante para las personas que permanecen en albergues colectivos temporales, donde las condiciones de vulnerabilidad pueden aumentar.

Ante esta situación, la organización recomendó a las familias verificar que cualquier oferta de transporte, alojamiento, empleo o ayuda provenga de instituciones oficiales. También pidió consultar previamente con el personal humani-

tario cuando una propuesta implique trasladarse fuera de la ciudad o del país.

Asimismo, recordó que ningún trámite legítimo debe exigir la entrega de documentos de identidad a particulares, incluidos los documentos de niños y adolescentes.

PROTECCIÓN DE MENORES

El organismo internacional pidió reforzar la protección de niños, niñas y adolescentes, quienes deben permanecer acompañados por familiares o personas responsables.

También recomendó utilizar con precaución las redes sociales y aplicaciones de mensajería, debido a que por estos canales pueden difundirse ofertas falsas dirigidas a personas damnificadas.

La OIM informó que ya de-

sarrolla acciones en las zonas afectadas para identificar necesidades y riesgos de protección, además de preparar campañas preventivas en albergues y centros comunitarios y difundir las rutas disponibles para denunciar posibles casos de trata.

CASI 4 MIL HERIDOS

El terremoto de magnitud 7,4 ocurrido en Colombia ha dejado, según el último reporte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), 294 personas fallecidas, 3.935 heridas y 320 desaparecidas.

En medio de las labores de atención y reconstrucción, las autoridades y organismos humanitarios mantienen la alerta para evitar que la emergencia sea aprovechada por redes criminales dedicadas a la trata y explotación de personas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Familia pide investigar a expareja de adulto mayor asesinado en Carabayllo

La familia de Felipe Reyes Villena, adulto mayor de 73 años asesinado a puñaladas en el distrito de Carabayllo, pidió al Ministerio Público ampliar las investigaciones y determinar si su expareja, Rocío Marilú Hurtado Izquierdo, tuvo alguna participación en el crimen.

Reynaldo Reyes, hermano de la víctima, afirmó que existen sospechas de que el ataque habría sido previamente coordinado entre Hurtado Izquierdo y su actual pareja, Weymar Pérez Quispe, de 26 años, quien fue detenido por la Policía tras el asesinato.

“Para mí que han hecho un acto preparatorio para el asesinato”, manifestó el familiar, quien adelantó que solicitarán formalmente a la Fiscalía que se in-

vestigue a la mujer por su presunta participación en los hechos.

ATAQUE TRAS UNA DISCUSIÓN

El crimen ocurrió en la avenida Parque Zonal, en Carabayllo. Según las imágenes de las cámaras de seguridad, Felipe Reyes se encontraba discutiendo con su expareja cuando apareció Weymar Pérez Quispe.

En medio del altercado, el sujeto habría sacado un arma punzocortante y atacado reiteradamente al adulto mayor, quien cayó al suelo y continuó siendo agredido. Pese al auxilio de los vecinos, Reyes Villena falleció debido a la gravedad de las heridas.

La Policía logró capturar al sospechoso a

unas dos cuadras del lugar. El intervenido habría ingresado a un chifa ubicado en la avenida Los Cedros para solicitar agua y limpiarse la sangre que tenía en las manos.

DETENIDO ALEGA VENGANZA

Durante sus declaraciones ante las autoridades, Pérez Quispe reconoció haber atacado a Reyes y sostuvo que actuó en respuesta a una supuesta agresión previa.

Según su versión, el adulto mayor intentó atacarlo con un cuchillo y, tras arrebatarse, reaccionó violentamente. También afirmó que acudió a un hotel para buscar a su esposa, debido a que no respondía sus llamadas, y que meses antes había recibido fo-



tografías relacionadas con una presunta relación sentimental entre su esposa y la víctima.

La Fiscalía inició una investigación preliminar contra Weymar Pérez Quispe por el presun-

to delito de homicidio calificado, mientras continúan las diligencias para esclarecer las circunstancias exactas del crimen y determinar si existen otros responsables.

La familia de Felipe Reyes espera que las investigaciones permitan establecer toda la verdad sobre lo ocurrido y determinar las responsabilidades penales que correspondan.

Martín Vizcarra retorna a Barbadillo tras atención médica por problemas renales

El expresidente Martín Vizcarra retornó al penal de Barbadillo, en Ate, luego de ser trasladado a un centro de salud debido a complicaciones relacionadas con su función renal.

A través de sus redes sociales, el exmandatario confirmó su regreso al establecimiento penitenciario y agradeció las muestras de preocupación recibidas durante su traslado.

Vizcarra señaló que desde enero enfrenta problemas renales y explicó que su riñón izquierdo actualmente funciona solo al 10 % de su capacidad, situación que, según indicó, requiere controles médicos periódicos.

“Me obliga a constatar pe-

riódicamente mi función renal”, manifestó el exjefe de Estado.

El pasado miércoles 12 de agosto, su abogado, Erwin Siccha, había informado que Vizcarra fue trasladado a un centro de salud debido a problemas renales que estarían afectando de manera importante su estado de salud.

A LA ESPERA DE LA APELACIÓN

Mientras continúa recluido en Barbadillo, Vizcarra también espera la audiencia de apelación contra la sentencia de 14 años de prisión que recibió en primera instancia por el delito de cohecho, relacionado con los ca-

sos Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua.

La audiencia de apelación está programada para el próximo 20 de agosto, fecha en la que su defensa buscará revertir la condena.

Su hermano, Mario Vizcarra, aseguró que el exmandatario mantiene una actitud optimista y confía en que durante esta nueva etapa judicial se evalúen elementos que, según la defensa, no fueron considerados en primera instancia.

La defensa de Vizcarra sostiene que la condena responde a una presunta persecución política y espera que la instancia de apelación determine su inocencia y disponga su libertad.



“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

Misa

Desde la Parroquia
El Triunfo de la Santísima
Cruz de Tarapoto



Todos los días 7:00 pm
transmisión en vivo por:



CANAL 24 DE CABLE MUNDO
PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA



hoytvtarapoto



RADIO SAN ANTONIO
rica cambia

96.9 FM TARAPOTO
90.1 FM PICOTA

NUEVO CANAL DE PAGO

**¡Ahora puedes pagar
tu recibo de luz en
Caja Piura!**

-  Paga **uno o más** recibos.
-  Atención en oficinas de Caja Piura.
-  Acceso a toda su red de cajeros.
-  Pago rápido, seguro y eficiente.




Desde el **16 de junio de 2026**, Caja Piura se incorpora al servicio de cobranza en línea de Electro Oriente.



www.gob.pe/elor



@elorsaoficial

Diario

HIY